

HEMEROTECA DE
PEDRO L. BALLESTEROS
TORRES
ALCALÁ DE HENARES



ORDOS
Audfonos
Distribuidor Oficial

y/ Lucas del Campio, 4
Tel. 888 09 76
Alcalá de Henares

PUERTA de madrid

Número 719 :-: Alcalá de Henares, 20 de septiembre de 1980 :-: Precio: 25 pesetas



La sombra
de España Vivas,
presente
en el pleno
municipal

ALTA

TENSION

POLITICA

"PELAYO" MUTUA DE SEGUROS

Fundada el 7 de Abril de 1933

Seguro obligatorio - Responsabilidad civil - Daños vehículos
Prestación retirada de carnet - Seguro de ocupantes



OFICINA: Crta de Daganzo Km. 1 - Teléfonos: 888 77 26 - 888 71 14 - 888 77 61 - Alcalá de Henares

Congeladores *** ** *** ZANUSSI: Llenos de buenas ideas

Observe un congelador ZANUSSI vacío. Obsérvelo y verá que, sin embargo, está lleno. Lleno de buenas ideas para que Ud. pueda poner en práctica las suyas. Los congeladores ZANUSSI alcanzan temperaturas inferiores a los 30° bajo cero. Los alimentos expuestos al ultrafrío ZANUSSI se congelan con rapidez y en profundidad manteniéndose durante meses con todas sus propiedades naturales. Aplique la buena idea del ultrafrío ZANUSSI a congelar alimentos adquiridos a buen precio para cuando estén caros. O a cocinar, de una sola vez, para consumirlo en distintas ocasiones ese plato que tanto

gusta a su familia. O a congelar las frutas y verduras que pronto estarán fuera de estación. Aplique sus buenas ideas a la congelación. Visite a un distribuidor ZANUSSI y compruebe que:

- Es similar en precio a cualquier otro electrodoméstico.
- Su funcional diseño y robusta construcción le hacen muy duradero.
- Su consumo eléctrico es insignificante.
- Existe una amplia gama de modelos y tamaños (desde 60 l. a 420 l.) entre los que elegir el más adecuado a su necesidad familiar o a su disponibilidad de espacio.

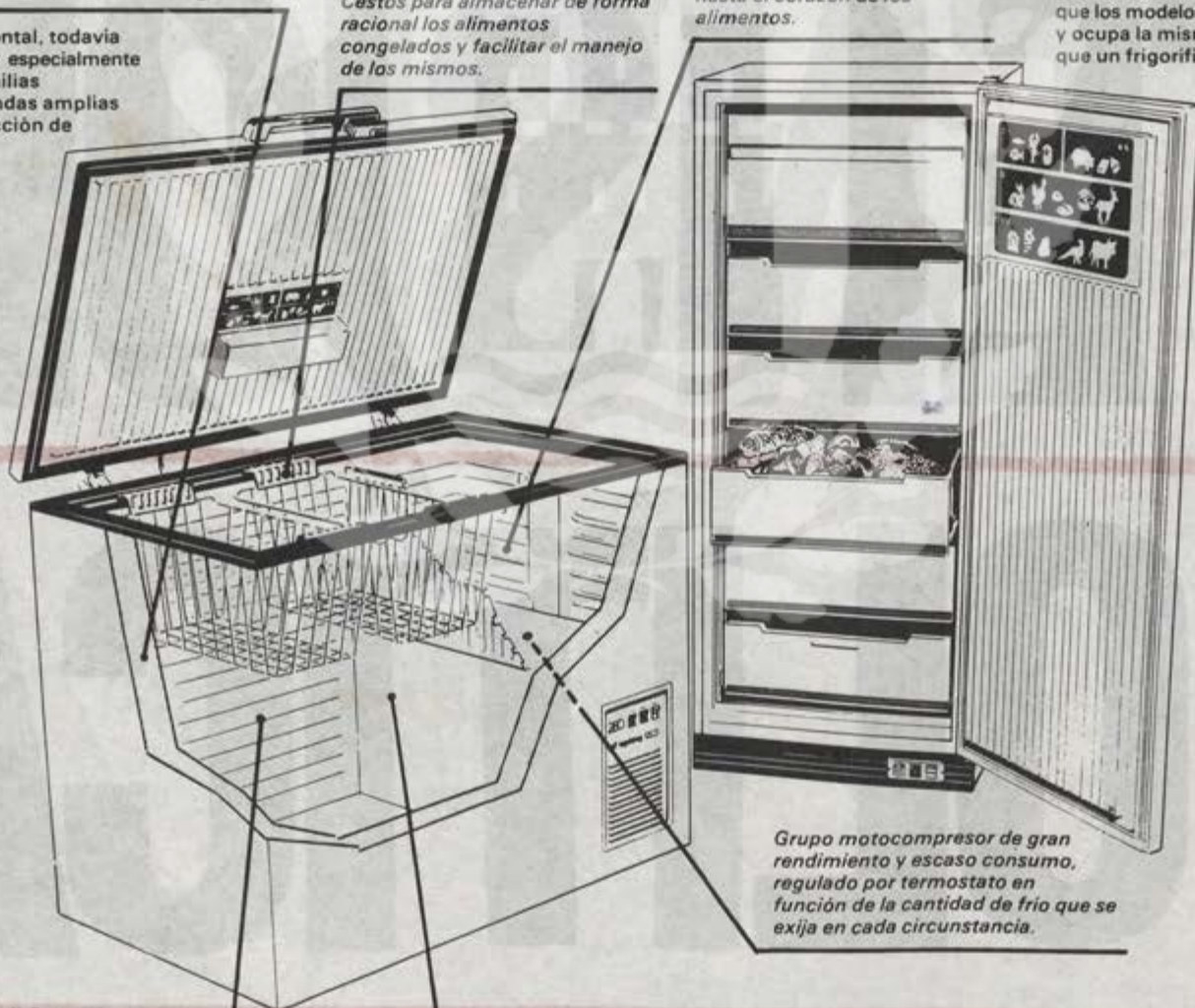
Paredes y fondo aislantes, con un espesor de 6 cm., el más adecuado para impedir que el ultrafrío ZANUSSI escape del congelador.

Congelador horizontal, todavía más económico, y especialmente indicado para familias numerosas, viviendas amplias y zonas de producción de alimentos.

Cestos para almacenar de forma racional los alimentos congelados y facilitar el manejo de los mismos.

Departamento de congelación rápida para llevar en pocas horas el ultrafrío ZANUSSI hasta el corazón de los alimentos.

Congelador vertical para un máximo aprovechamiento del espacio de su casa. Posee las mismas características y prestaciones que los modelos horizontales y ocupa la misma superficie que un frigorífico.



Circuito "Roll-Bond" impreso en la pared del congelador, sistema ideal para transmitir el ultrafrío ZANUSSI rápidamente a todos los alimentos almacenados en el congelador.

Departamento de conservación para que todos los alimentos congelados mantengan sus cualidades y atractivos durante meses y meses.

Grupo motocompresor de gran rendimiento y escaso consumo, regulado por termostato en función de la cantidad de frío que se exija en cada circunstancia.



ZANUSSI



Sanidad

EL CENTRO DE SALUD, A PRIMEROS DE AÑO



EL AGUA, NORMALMENTE, ES POTABLE

Lo que podríamos llamar obra más importante a realizar por el actual ayuntamiento en este ejercicio económico, el Centro de Salud, parece que va a comenzar a funcionar a primeros de año. Todo está preparado para ponerlo en marcha. Sólo falta un pequeño detalle, aunque en sí es el más importante: Que vengan aprobados los presupuestos, cosa que hasta ahora no ha sucedido y que, según las noticias que hemos podido recoger en la casa municipal, no se demorará más allá de este mes.

El porqué de su creación, sus finalidades y otros pormenores, ya nos los explicaba con todo detalle el presidente de la Comisión de Sanidad y primer teniente de alcalde del ayuntamiento, Pablo González, en una entrevista que PUERTA DE MADRID publicaba el mes de mayo pasado. Así que no vamos a repetirlas. Simplemente, en esta ocasión reflejamos la marcha de las negociaciones y desarrollo de toda la tramitación que durante estos meses se ha estado preparando, para, una vez aprobado el presupuesto, poder abrir las puertas a ese proyecto municipal, que creemos el más ambicioso, aunque tal vez no el más necesario. Sobre todo si tenemos en cuenta su costo. Unos veintinueve millones de pesetas serán destinados en total para el centro. ¿Poco?. ¿Mucho?. Los técnicos contestan afirmativamente a la primera pregunta, y es lógico porque sólo la adquisición de unos locales suficientes y dignos ya deben de costar más que eso. Y tal vez a los ciudadanos les parezca mucho, sobre todo si se preguntan

si ese centro va a servir para algo positivo. Desde nuestro puntos de vista, creemos que si se hace se ha de hacer bien. Y, por tanto, el proyecto ha de ser necesariamente caro, o, para expresarnos más apropiadamente, de coste elevado, pues

no se puede radicar el Centro de Salud en lugar siniestro, al estilo de los hospitales de la mal denominada "belle époque". Y luego hay que contar con que debe ir bien dotado de material técnico.

El tiempo, como siempre, será el encargado de ir desvelando todos estos interrogantes, pero el tiempo, en este caso, no creemos pueda ser mucho, ya que esos casi treinta millones de pesetas tienen que ponerse a producir rápidamente. No pueden estar inmovilizados, porque ello supondría una mala inversión del erario municipal, es decir, del dinero de los ciudadanos.

Según nos indica el señor González, están confeccionadas las bases para la provisión de las plazas necesarias para cubrir la plantilla mínima de facultativos necesaria para el funcionamiento del centro. Y que se resumen en los siguientes: Un analista, un asistente social, un especialista en medicina escolar, un sexólogo, un psicólogo y un sociólogo, además del personal administrativo. Por otra parte, también nos dice que ya están buscados los posibles locales, que en principio se han seleccionado para su instalación. No hay local definido, aunque lo que sí es casi seguro es que se tratará de algún edificio perteneciente al patrimonio artístico cultural, con el fin de enclavar el centro en lugar de categoría, y encima poder rescatar un edificio que actualmente se está hundiendo.

En cuanto a los órganos de gobierno y las normas por las que ha de regirse, todo está ya aprobado. Sus

estatutos en orden y su junta de gobierno formada. Integran la junta los siguientes miembros: Presidente, el alcalde, Carlos Valenzuela; vicepresidentes, Pablo González (presidente de la comisión municipal de Sanidad), Antonio Cantó (delegado de Medio Ambiente) y Nicéforo Villadangos (delegado de Asuntos Sociales). Otros integrantes de la junta son el Jefe Local de Sanidad, doctor Alonso Fuentes; el director del propio centro, doctor Alarcón, y tres vocales del Consejo Ciudadano, más un representante por cada uno de los partidos con representación en el ayuntamiento.

ACERCA DE LA POTABILIDAD DEL AGUA

Como ya decíamos en nuestro último número, es muy difícil que el ayuntamiento pueda conseguir un certificado de potabilidad del agua para largo tiempo. Nadie puede asegurar que el agua va a ser potable durante toda la próxima quincena, pues cualquier agente exterior puede incidir sobre ella y variar sus condiciones.

No obstante, y dado que el tema siempre trae cola, el presidente de la comisión de Sanidad y el delegado de Agua nos hacen llegar la copia del último informe que les ha sido entregado por parte de la Jefatura Local de Sanidad, al mismo tiempo que nos repiten lo que ya hemos publicado un buen número de veces: que el agua es analizada dos veces al día en lo que respecta a su grado de cloración. Y semanalmente se realiza un análisis bacteriológico, sin que en ningún momento ninguno de estos análisis haya dado agua no potable.

A continuación transcribimos el resultado del último informe:

- Colimetría N.P.M. 0
- Estreptometría N.M.P. 0
- Observaciones ... Agua Potable

Las muestras de agua se han obtenido en las calles Nuñez de Balboa, Daoíz y Velarde y avenida de Reyes Católicos.

J.J.G.

PUERTA de madrid

EDITOR: Sandalio San Román
DIRECTOR: Juan Ignacio Funes
ADMINISTRACION Y REDACCION: Ramón y Cajal, 7
Alcalá de Henares - Tif. 889 26 53
DEPOSITO LEGAL: GU: 78-1968

"Si de esta ciudad quieres disfrutar, sus calles no debes manchar"

Campaña promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

No arriesgue su coche nuevo llevándolo al centro

UTILICE EL AUTOBUS

AHOGADA EN EL HENARES

El domingo, el río Henares se apuntó otra víctima. Según hemos podido saber, sobre las siete de la tarde fueron avisados los bomberos por la Policía Municipal para que acudieran a rescatar el cuerpo de una mujer que se encontraba en las aguas.

Los bomberos se trasladaron al paraje del Val y rescataron el cuerpo sin vida de la que sería identificada como María Isabel Rubio Sánchez, de 24 años de edad.

Por el momento se desconocen los motivos por los que el cuerpo de la joven cayó al río, sin que se pueda precisar si se trata de accidente o de suicidio.

El pueblo escribe

FESTEJOS TAURINOS Y PÚBLICO EN ALCALÁ

Señor Director:

Con motivo de las pasadas Ferias y dada mi afición a la Fiesta Nacional, presencié los festejos programados y, aparte del resultado artístico, quiero comentar algo que me llamó profundamente la atención.

Recuerdo que, de tiempo inmemorial, los festejos taurinos eran los que atraían mucho público, de la ciudad y de todos los sitios, y si repasamos la prensa taurina de esas fechas, es fácil ver en una barrera y en sitios bien visibles a personas destacadas que venían desde lejos para no perderse los espectáculos taurinos.

Sin embargo, el pasado día 25, con un cartel atrayente que se repite por toda la geografía española y que llena los cosos taurinos, en Alcalá apenas cubrió la mitad de su aforo. Pero lo peor y sintomático fue el poco ambiente taurino que había en la población, donde, por no haber, no había ni el ruido característico que antaño existía en el centro de la ciudad, cosa que no tiene nada de extraño dado que las atracciones se han desplazado a otros lugares más convenientes.

Como aficionado, quedé defraudado por comprobar el escaso ambiente taurino que había. ¿Por los que componían el cartel, que no interesaban? ¿Por los precios poco asequibles para muchos, que prefieren emplear su dinero en otros espectáculos que les van mejor? ¿O porque no hicieron una propaganda adecuada para llevar a la gente? La realidad es que había un silencio monacal e impresionante, y teniendo mi ciudad cerca de 200.000 habitantes, en el centro y en los alrededores de la Plaza de Toros había menos público que de ordinario, y como aficionado taurino llamo la atención a quien proceda para que se promuevan los toros como merecen, pues no en balde son la FIESTA NACIONAL, y de seguir así, pronostico que en fecha no muy lejana el coso taurino se convertirá en un magnífico inmueble de varias plantas y lo más que figurará en su planta baja será una lápida diciendo "aquí estuvo la Plaza de Toros".

Perdón, señor Director, y si encuentra de interés lo que comento, le ruego lo publique en PUERTA DE MADRID, quedándole agradecido de antemano suyo affmo. s.s.

José PEREZ ROJO

NO PRESIONARON AL JUZGADO

Señor Director:

En el número 718 del Semanario de su dirección correspondiente al 13 de los corrientes, y al dar la noticia de la solidaridad del comercio de Reyes Católicos con Jorge Collado, se dice, entre otras cosas, que un gran número de comerciantes se dirigieron a la comisaría, donde prestaba su declaración, en solicitud de que fuera puesto en libertad, añadiendo que igualmente en el Juzgado se produjeron acciones de este tipo, indicando que en caso negativo, además de cerrar sus establecimientos, se verían obligados a ejercer otro tipo de presiones, tales como, por ejemplo, el corte del tráfico en el distrito.

Como en lo referente al Juzgado la noticia es totalmente inexacta y carente de todo fundamento, acudo a su celo informativo con el fin de que se puntualicen los siguientes extremos:

- a) Que en Juzgado no se tuvo el más mínimo conocimiento de tales "presiones".
- b) Que si alguien hubiera acudido con esa pretensión, se habría aplicado la Ley contra quien incurría en

responsabilidad criminal por atentar contra la independencia de los Tribunales, consagrada por la Constitución y sancionada en el Código Penal.

c) Que como Juez de Guardia, la primera noticia acerca del atraco me fue dada verbalmente por la Comisaría a las 10 de la noche; sobre las 2,30 de la madrugada se me comunicó el fallecimiento de uno de los heridos y hacia las 10 de la mañana recibí declaración al autor de los disparos, quien salió para su domicilio a continuación, sin que hubiera tenido conocimiento yo de cuanto se dice en PUERTA DE MADRID, lo que habría rechazado rotundamente.

En espera de que publique estas líneas para que la opinión pública conozca la realidad de lo ocurrido, le saluda su affmo. s.s.

Antonio ROMA ALVAREZ

ASOCIACIONES DE VECINOS: ¿A QUIEN REPRESENTAN? ¿A QUIEN SIRVEN?

Hace algún tiempo que las asociaciones de vecinos no hablan. Parece como si se las hubiera tragado la tierra. Sólomente, de tarde en tarde, se escucha algún suspiro, cuando se

Heno
DE
Dravia

el aroma
de mi hogar

Gal
PERFUMERÍA GAL S.A.
80 años de calidad
reconocida en el mundo

El pueblo escribe

trata de reclamar algo a la Administración Central. Los problemas locales de resolución local parecen no importarnos demasiado, quizá opinen que todo marcha bien. Aunque la realidad es muy distinta.

Yo soy vecino del barrio Venecia y estoy padeciendo los inmensos olores, insoportables olores, consecuencia de un caz que todos conocen y que fue batalla dura con la anterior corporación. Seguimos igual, con el agravante de que ahora ya está hecho un colector general que debería suprimir totalmente el caz, pero todo sigue igual. ¿Qué dice o hace al respecto nuestra asociación de vecinos? Mejor dicho, la asociación de vecinos que dice ser la representante de los intereses de los vecinos del barrio y que a mi juicio ni nos representa ni nos sirve.

Algo similar está ocurriendo con otras asociaciones de vecinos. Parece como si algún fantasma oculto las hubiera paralizado. Ante todo esto, no debe extrañar a nadie que nos preguntemos:

—¿A quién representan las asociaciones de vecinos?

—¿A quién sirven las asociaciones de vecinos?

Dicen representar a los barrios y actuar en su nombre. ¿Cómo pueden representar a unos barrios de 20.000 habitantes —en algunos casos, como Reyes Católicos, más— un grupo de personas elegidas por unas pocas decenas de vecinos? ¿Es esto lógico? No faltará quien lo encuentre hasta democrático. Creo que no es un secreto para nadie quiénes son y a quién representan los directivos de ciertas A.V. a ciertas fuerzas políticas.

¿A quién sirven? Sirven a quien representan, sirviendo de correa de transmisión de esos grupos políticos. Por ello, cuando esos grupos políticos logran el gobierno municipal, las asociaciones de vecinos emudecen, pierden su verdadero carácter reivindicativo. No van a incordiarlos ellos mismos. Se contentan con que en las ferias de Alcalá se reserve a los directivos un lugar privilegiado para presenciar los actos: Teatro, Zarzuela, etc. Ya es participación, a lo vecinos que los...

Creo que ya es hora de que los alcaláinos nos planteemos seriamente lo de la participación ciudadana. Para ello, nuestro ayuntamiento democrático debe clarificar posturas: Reconocer a las A.V. como representantes de los distritos, del movimiento ciudadano. En caso afirmativo, las asociaciones de vecinos deberán cambiar sus planteamientos, deben DEMOCRATIZARSE. Imagino que esto no importará mucho a los actuales directivos. Los actuales cargos directivos deben dimitir y celebrar unas elecciones

en las que puedan participar todos los vecinos del barrio, con el único requisito de tener la edad reglamentaria. Si esto no se hace así y las juntas directivas siguen siendo elegidas por unos cuantos amiguetes con unas ideas políticas concretas, debe quedar muy claro que sólo se representan a ellos. Y que hay más de 100.000 alcaláinos que no se sienten representados, pues no pertenecen a ese club. Surgirán, entonces, otras asociaciones con otras connotaciones políticas que también tendrán unos amos a los que servir, y los intereses de los barrios, OBJETIVO PRINCIPAL, quedarán marginados.

Pedro AVILA

PIDAMOS AYUDA A NUESTRO ALCALDE

Señor Alcalde:

El centro de nuestra ciudad cuenta con un solo hotel de categoría turística, el nuestro, justamente situado en su corazón. Cuando digo "el nuestro" lo hago poniendo el mismo sentimiento que al decir "nuestra ciudad". Y no puedo evitar que este sentimiento sea ya de frustración, de impotencia y de tristeza. Porque la existencia de nuestro hotel se ve amenazada día a día; no pasa uno, señor alcalde, sin que nuestros clientes, y son

visitantes de nuestra ciudad, vean sus coches asaltados, robadas sus pertenencias o parte de sus equipajes o el equipo de sus vehículos, radios, etc. O como hoy mismo, a uno de nuestros visitantes, de nacionalidad francesa, el propio automóvil, que le fue robado entre las siete y siete y media de esta mañana. Uno más, un triste incidente más a añadir a la larga lista de los ya padecidos, que en esta ocasión, otra, deja a una familia dolorosamente angustiada, injuriada y despojada brutalmente de sus bienes en esta tierra fronteriza, extraña, en esta tierra de nadie en que estamos convirtiendo nuestro país, nuestras ciudades.

Permítame que se lo exponga muy sencillamente: No son estas gentes clientes solamente de nuestro hotel, son huéspedes de nuestra ciudad. Son turistas, señor Alcalde, con todas las implicaciones económicas que el término "turista" sugiere en favor de nuestro país y de nuestra ciudad. No insisto en otras implicaciones de orden más elevado.

Parte de la baja ocupación que el sector hotelero padece en general se debe a estos incidentes. Nuestros clientes nos lo dicen, no volviendo. El número de nuestros visitantes decrece. El turismo se nos va.

Nuestro país se degrada porque se degrada la imagen de nuestras ciu-

dades y la nuestra propia. Y es en nuestras ciudades donde debemos ocuparnos con todo nuestro entusiasmo y develo. Porque para rehacer nuestro país hay que hacer ciudad primero, limpiándola y ennoblecéndola hasta conseguir que sea acogedora, hermosa, interesante y sobre todo SEGURA.

En materia de seguridad para nuestras calles, factor prioritario en la atención de nuestra ciudad, ¿qué se hace, señor Alcalde? Ya hemos ido a la policía muchas veces y cursado las denuncias pertinentes, hace meses que venimos haciéndolo y seguiremos denunciando estos hechos sin desmayo. Pero se lo pregunto a usted porque se me ocurre pensar que la corporación municipal es, o debe ser, la gestora por excelencia de la vida social de nuestra ciudad; porque, en definitiva nuestro ayuntamiento es, o debe ser, la base institucional de nuestra comunidad urbana y su gestión debe abarcar y proteger solidaria y firmemente los legítimos intereses de sus vecinos, empujando por nuestra propia seguridad en vidas y bienes. Y debe ser así, para que nuestro ayuntamiento no sea sólo un mero ente administrativo dedicado a la exacción de impuestos, con facultades para cerrar calles al tráfico. Pero éste es otro tema.

El que nos interesa ahora y sobremanera es el tema de nuestra seguridad, porque si no la conseguimos implantar en nuestras ciudades, será imposible darle forma y carácter duradero a nuestra convivencia. No podremos construir nuestra historia, la historia de participación colectiva, esperanzada y viva que nuestro país quiere, partiendo con firmeza de los anhelos auténticos de democracia que las gentes buenas —que son mayoría, aún— de nuestro pueblo sienten.

Si no lo conseguimos ahora, señor Alcalde, me temo que chicos y maduros pudiéramos vernos pronto obligados una vez más a aprender los unos y a recordar los otros, de carrerilla, esa otra historia, aquella que casi comenzaba con la lista completa de los Reyes Godos.

Pero yo tengo fe en nuestros alcaldes. Me acuerdo a menudo de nuestro buen Pedro Crespo, de este Móstoles cercano; influido acaso por esta crisis generalizada que hemos dado en sufrir; en que para la recuperación de los valores perdidos y aun salvando todas las distancias que se quiera, se hace preciso echar mano de nuestro coraje, sin dudas ni titubeos como lo hicieran los nuestros entonces, para liberar su tierra invadida. Pidámosle ayuda a nuestro alcalde, respetuosamente, como yo hago.

José MOLINA



CLINICA ORTOPEDICA
Orto-Cruz
ORTOPEDIA
PROTESIS PARA PIERNAS Y BRAZOS

Fajas ·· Plantillas ·· Botas correctoras
PERSONAL ESPECIALIZADO · TALLERES PROPIOS

Alcalá de Henares
c/Esgaravita, 6 (junto pl. de toros)
Teléf. 889 0191

Guadalajara
Avda. Carrero Blanco, 18
Teléf. 911/22 43 00

CAFETERIA — BAR
el escudo de alcalá
PLATOS COMBINADOS



c/. de La Espada, 1
Teléfono. 888 48 02
ALCALA DE HENARES

ALIANZA FRANCESA

C/ Ramón y Cajal, 5

Nos es grato comunicarle que la ALIANZA FRANCESA ha empezado las clases de Francés el lunes, 15 de septiembre, y que desde dicha fecha hasta el final del mes de septiembre la enseñanza será gratuita (Sin ningún compromiso).

Le recordamos que la ALIANZA FRANCESA, como entidad cultural, se propone desde el principio estrechar los lazos de cultura y amistad entre Francia y España, y para lograr tal fin le ofrece:

—Cursos de Francés a precios módicos
—Revistas francesas
—Conferencias

—Biblioteca francesa
—Películas recreativas, culturales o técnicas
—Conciertos

Relaciones con organismos oficiales franceses para:

Becas de estudio o especialización en Francia

Cursillos en Francia

Documentos pedagógicos para profesores

Intercambio de experiencias pedagógicas con profesores

Viajes culturales a Francia

Intercambio con colegios franceses

Esperando su grata visita, le saludamos muy atentamente. Nota: La Secretaría está abierta de 11 a 2 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.

PROGRAMA DE PELICULAS FRANCESAS

(Con subtítulos en castellano)

Ciclo 80/81

Organizado por Alianza Francesa

9 de Octubre: "Le Capitán", de Andre Hunelle, con Jean Marais, Bourvil.

23 de Octubre: "Bruno, l'enfant du dimanche", de Louis Grosperre, con Roger Hanin y Marika Green.

6 de Noviembre: "Sans famille", de André Michel, con Pierre Brasseur, Gino Cervi.

27 de Noviembre: "Le témoin", de Anne Walter, con Gerard Barry, Claude Jade

18 de Diciembre: "Le dernier saut", de Edouard Luntz, con Maurice Ronet, Michel Bouquet.

15 de Enero: "L'apprenti saule", de Michel Deville, con Robert Lamoureux, Christine Dejoux

5 de Febrero: "Allez France", de Robert Dhery, con Colette Brosset, Robert Dhery.

26 de Febrero: "Le petit Marcel", de Jacques Fansten, con Jacques Spiesser, Isabelle Huppert.

12 de Marzo: "Max y les ferrailleurs", de Claude Sautet, con Michel Picoli y Romy Schneider.

2 de Abril: "La vache et le prisonnier", de Henri Verneuil, con Fernandel, Rene Havard.

30 de Abril: "Clair de terre", de Guy Giles, con Edwige Feuillere, Annie Girardot.

21 de Mayo: "L'eden et apres", de Alain Robbe-Grillet, con Ruy Guerra, Georges Selmark.

25 de Junio: "Ni vu, ni connu", de Yves Robert, con Louis de Funès, Noelle Adam.

Las proyecciones tendrán lugar en el salón de actos de la antigua universidad. Pl. de San Diego, a las 20 horas. Las tarjetas de socio se pueden recoger en Alianza Francesa, C/ Ramón y Cajal, 5.

SEMANA PEDAGOGICO-CULTURAL DE ALIANZA FRANCESA 22 a 26 de septiembre

Todos los actos, pedagógicos y culturales, tendrán lugar en el Instituto Nacional de Administración Pública. Plaza de San Diego. Alcalá de Henares.

Lunes, 22 de Septiembre

9 a 13 horas: Conferencia de los señores Viala y Schmitt, que explicarán su teoría de "acercamiento a los textos"

15 a 19 horas: Prácticas con los señores Viala y Schmitt.

21 horas: Proyección de la película "Le circle rouge".

Martes, 23 de Septiembre

9 a 13 horas: Prácticas con los señores Viala y Schmitt.

15 a 19 horas: Idem.

21 horas: "Paris-Prevert". Diaporama de textos contados o dichos de prever ilustrados con diapositivas (duración, una hora).

Miércoles, 24 de septiembre

9 a 13 horas: Coloquio animado por dirigentes de casas de cultura francesas sobre el tema de la animación socio-cultural.

15 a 19 horas: Idem.

21 horas: Concierto del cantante francés Eric Vincent.

Jueves, 25 de septiembre

9 a 13 horas: Prácticas con los señores Viala y Schmitt.

15 a 19 horas: Idem.

Viernes, 26 de septiembre

9 a 13 horas: Prácticas con los señores Viala y Schmitt.

15 a 19 horas: Evaluación con los señores Viala y Schmitt.

Para las actividades pedagógicas se necesita un buen nivel de comprensión del francés.

Si hubiera un número suficiente de profesores de literatura española, el señor Viala podría hacerse cargo de un grupo en español. La entrada a las actividades culturales es gratuita.

POLICIAS MUNICIPALES, MACHOS Y CON PISTOLA (*)

El ayuntamiento incumple el artículo 35 de la Constitución (1)

La decisión adoptada por el Permanente Municipal, previo debate en pleno, de crear una policía nocturna, compuesta sólo por hombres, unida al escándalo que en su día produjo la sanción al policía que (de acuerdo con el espíritu y la letra del programa del PCE) se negó a ponerse la pistola, nos lleva de nuevo ante una pregunta que está en la calle: ¿Por qué un ayuntamiento de mayoría socialista se empeña en realizar una política chata y contraria a los propios ideales socialistas?

Trotsky advertía "si los medios empleados van volviéndose, en la práctica, contrarios a la clase obrera, si los intereses que se defienden, aun con un partido obrero en el poder, son los de otra clase, entonces la política que se realiza es conservadora y el partido se vuelve más y más reaccionario".

Cerrar un puesto de trabajo a la mujer es una posición reaccionaria impropia de cualquier persona que se llame progresista. El comité local del PSOE no va a convencer a nadie de su defensa a ultranza de la superioridad del hombre para mantener el orden nocturno. El asunto de los guardias varones no es el primero que demuestra lo lejos que socialistas y comunistas andan, en la práctica, de las ideas que inspiran sus programas:

"...producto de la crisis económica de la sociedad capitalista, y de la marginación... el aumento de la violencia urbana no podrá ser detenido con un despliegue de policía".

"...han de ser los propios vecinos... desarrollando formas de solidaridad social, quienes prevengan la delincuencia y ayuden a salir de la marginación a los ciudadanos que se encuentran en situaciones desesperadas".

"...una nueva política de orden público supone que la policía preste cada día más funciones asistenciales y no represivas..."

Esta ideas coinciden con el pensamiento de Pablo Iglesias, fundador del marxismo español, cuando a principios de siglo habla de la guerra, la violencia, sus causas, sus soluciones... lo sorprendente es que los dirigentes del socialismo renovado, cargados de títulos y saberes académicos, tengan las cosas menos claras que el viejo autodidacta, del que sólo hablan cuando les conviene.

Pero hay más. Si se repasan las funciones de una policía hoy, veremos que su tiempos se distribuye así: ordenación del tráfico,

atención de pequeños incidentes, notificaciones, guardia de edificios públicos.

Poner una multa, dirigir el tráfico o hacer de cartero no necesitan del arma de fuego ni de la porra. Ambos instrumentos, que por cierto van desapareciendo del atuendo de la mayoría de las policías del mundo, son recuerdo de un pasado de palo y tentetieso.

Además, en el pleno donde se discutió el asunto de la pistola quedó claro que iba a estudiarse su desaparición. Ocho meses después, no sólo el guardia progresista sigue expedientado, sino que el PSOE saca una nota, contestación a otra de Asela (2), que es una joya de incoherencia política.

En dicha nota el partido socialista venía a decir que la seguridad ciudadana es un problema de órganos sexuales (se supone que masculinos puesto que no se permite la entrada a las mujeres). Hasta aquí, esta forma de entender el orden público sólo la habían mantenido "los orgánicos".

Si la actual mayoría municipal utiliza criterios de otros partidos y clases, puede que andemos cerca de lo que decía el viejo revolucionario bolchevique. Nosotros pensamos que, aparte de la desnaturalización del pensamiento socialista, lo que sucede en Alcalá pertenece a otro orden de cuestiones.

Creemos que, igual que cuando la célebre moción de desagravio a los funcionarios, el señor alcalde, quizá para defenderse a sí mismo —funcionario con pluriempleo al fin y al cabo—, se dejó llevar más por esta condición que por su posición política, hoy Pérez Molina lleva al orden público más sus temores de tendero que sus ideales socialistas.

El señor alcalde, los socialistas, los comunistas, deben hacer autocrítica. El escándalo de los "Harrelson de Tierno" con los taxistas de Barajas, los incidentes de los "kug fu" de Alicante o de San Sebastián, son elementos a tener en cuenta en esta reflexión.

Hecha esta meditación por nuestros ediles, llevando a la práctica sus resultados, deberían tomarse las siguientes medidas:

- Anulación de la patrulla nocturna especial.
- Anulación de la condición "ser varón" para ser municipal.
- Creación de policías de barrio

en numero suficiente.

—Liberar a la policía de tareas como el reparto de cartas, y apoyo a su formación en todos los órdenes. Un policía tiene que dejar de ser un robot con pistola que está obligado a saludar al concejal de turno, sea este concejal de izquierda o derecha, para convertirse en un funcionario con una formación exquisita al servicio de toda la comunidad.

Comprendemos que la autocrítica está pasando de moda para nuestros ediles. Pero una vez más llamamos a su cacareado pasado de luchadores por la democracia y el socialismo. Democracia significa igualdad, en este caso igualdad para hombres y mujeres para optar a un puesto en el ayuntamiento. Socialismo es progreso, solidaridad, convencimiento de que el delito desaparecerá con la propiedad privada y que, mientras, la democracia y el orden no se van a defender con más guardias, sino con más libertad.

En resumen, si el ayuntamiento quiere evitar lo que sería una excelente jugada póstuma del atador y desatador de estados, que la policía municipal venga a ser en la democracia lo que fue la Policía Armada en la dictadura, lo que ha de hacer es olvidarse para siempre de la patrulla especial nocturna.

Lo que ha de hacer nuestro ayuntamiento, si quiere que la delincuencia disminuya, es crear, colaborando con los sindicatos y llamando a la responsabilidad de la que suelen presumir los empresarios, puestos de trabajo para los miles de jóvenes que deambulan por la ciudad sin oficio ni formación suficiente.

(1) Art. 35 de la Constitución: "Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio... sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo".

(2) Que Asela Sanz, primer teniente de alcalde del ayuntamiento franquista, nos salga ahora teórica del feminismo, sólo es motivo de una sonora y popular carcajada.

* Para una información exhaustiva de este asunto puede ser interesante consultar PUERTA DE MADRID, números 712, 713 y 714. Sobre el tema de las policías especiales de Madrid y San Sebastián han aparecido noticias en el "País" de 26 de agosto y posteriores.

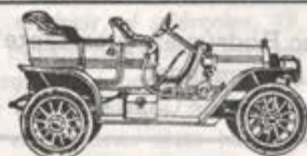
Manuel GARCIA FERNANDEZ



SE VENDE PISO

BAJO

C/ Alfonso Zamora, 10
Alcalá de Henares
Razón: Tlf. 888 02 38



VISTA BELLA

MERCADO DEL AUTOMOVIL

Nuevos y Usados, Revisados y Garantizados toda prueba

FACILIDADES

Sevilla, 3 Tlf. 888 33 42
(Final de Alonso Martínez)



SERVICIO OFICIAL

EN La Noria, 14. Tel.: 8881369
ALCALA DE HENARES

Cristalerías RUYDO

ESTABLECIMIENTO EXCLUSIVO DE HOSTELERIA SOLICITA VENEDORES A COMISION

SE OFRECE
—Amplia gama de productos
—Artículos exclusivos
—Cartera de clientes
—Apoyo constante por parte de la empresa.

SE REQUIERE
—Vehículo propio (No imprescindible)
—Edad mínima, 23 años
—Presencia cuidada
—Conocer hostelería

Presentarse en Almería, 9, de 5 a 8 de la tarde. Preguntar por Sr. Sánchez



Isaac Rodríguez, presidente de la Hermandad "San José de Calasanz"

Del 15 al 29 de septiembre se está celebrando, de cuatro a siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa de la Entrevista de esta ciudad, un curso de Formación y Dirección de Coros para los profesores de EGB de Alcalá. Es dictado por Carmelo Llorente, y organizado por la Hermandad "San José de Calasanz" (asociación del magisterio local) y promovida por la comisión de Enseñanza del ayuntamiento.

Dada la importancia cultural de la noticia, tomamos contacto con don Isaac Rodríguez, presidente de la hermandad y director del colegio nacional "Juan de Austria", y con el maestro Llorente. Y dirigimos al primero nuestra primera pregunta:

—¿Por qué se organiza este curso de Formación y Dirección de Coros?

—Durante el pasado curso escolar la Junta de la asociación que presido comenzó a pensar en la organización de actos que sirvieran de enriquecimiento cultural y educativo a sus asociados. Como teníamos noticia del interés musical de un núcleo de profesores, pensamos en organizar algún tipo de cursillo musical. Nos pusimos en contacto con el maestro Llorente, nos propuso el curso que estamos desarrollando y aceptamos. A continuación transmitimos la idea al presidente de la comisión municipal de Enseñanza, Sergio Coello, quien aceptó nuestro proyecto, dado el interés que tenía y nos ha proporcionado los medios económicos para ponerlo en funcionamiento.

A Carmelo Llorente, tan vinculado musicalmente a nuestra ciudad desde hace ocho años y considerado en las esferas musicales españolas un gran director y pedagogo del género sinfónico-coral, le preguntamos:

—¿Cuál es el temario del curso y su porqué?

Organizado por la Hermandad del Magisterio "San José de Calasanz" y bajo el patrocinio del ayuntamiento complutense:

CURSO DE FORMACION Y DIRECCION CORAL, PARA LOS MAESTROS DE ALCALA

El curso está a cargo de Carmelo Llorente

—Comenzaré contestando a la segunda parte de la pregunta. Como es reconocido por los propios profesores de EGB, la formación musical que generalmente reciben durante sus estudios en la Escuela de Magisterio son insuficientes e inadecuados para desarrollar con éxito la sensibilidad musical infantil. Por ello, si los profesores de enseñanza básica no se forman musicalmente

durante sus estudios y desean impartir enseñanza musical a los niños, tienen que formarse después a través de seminarios, cursillos o cursos como el que estamos ofreciendo en esta ocasión a los profesores de EGB de Alcalá.

En cuanto al temario del curso, todo está orientado a la práctica



Carmelo Llorente, que imparte el curso de Formación y Dirección de Coros

musical a través del instrumento vocal, que todos los seres humanos poseemos, por ser la manera más natural, fácil y económica para la práctica musical. Por esto, se estudiará como se clasifican las voces, cómo se forma un coro; tendremos también prácticas de técnica vocal y dirección coral; se estudiará la interpretación de varias, diversas obras corales, y todos los profesores tendrán la oportunidad de hacer práctica de dirección coral con el coro formado por todo el conjunto de los cursillistas.

Ahora preguntamos a Isaac Rodríguez:

—Uno de los rasgos de la raza hispana es la falta de continuidad en muchas de las empresas que comenzamos. ¿No merecería la pena hacer un esfuerzo en beneficio de los niños de Alcalá, aprovechando la personalidad del maestro Llorente, que reside entre nosotros, para que estos tipos de cursos fueran más abundantes?

—Efectivamente, una de las cuestiones que nos estamos planteando es que este primer curso de Pedagogía Musical organizado por la asociación del magisterio local no sea el último. Todo depende del interés y entusiasmo de los profesores y de las ayudas económicas que podamos recibir. Personalmente, pienso que si en los futuros cursos se acierta con el maestro idóneo y la materia a desarrollar entra dentro del realismo hispano y expuesta dentro de las posibilidades de los profesores a quienes va dirigida, podremos tocar otras áreas de la música que sirvan para un mayor enriquecimiento de los educadores interesados en que la música fomente parte de la formación integral de nuestros niños.

Por nuestra parte, deseamos que este esfuerzo en pro de la cultura complutense tenga éxito suficiente para asegurar su desarrollo hacia metas más ambiciosas.



Distribuidor Oficial

xey

Avda. de Guadalajara, 36

Y

Pl. San Francisco de Asís, 39

(Parque Reyes Católicos)

Tlf. 889 65 40.

PAGUE EN 42 MESES

UTILICE EL AUTOBUS

SUCESOS

ATRACO A UNA FARMACIA

El día 17 de septiembre, a las 12 del mediodía, dos individuos jóvenes penetraron en la farmacia Orive, sita en los bloques de San Luis, esquina a Cánovas del Castillo. Uno de ellos llevaba una pistola y el otro una navaja, armas con las que amenazaron a los dos empleados que se encontraban en ese momento en el establecimiento, pues el dueño había salido en ese instante. Los atracadores encerraron en el lavabo a los dos empleados y a una señora cliente de la farmacia.

Cuando todos estaban encerrados en el lavabo, los dos individuos abrieron la caja y se llevaron 14.000 pesetas que había. Después pidieron droga, a lo que los empleados con-

testaron que ya no había ninguna, que no quedaba, porque la que hubo ya se la habían llevado en diversos robos, pues esta farmacia ha sido robada en varias ocasiones nocturnas. Precisamente, la última vez le robaron una máquina de escribir, el mismo día que incendiaron los archivos del Registro de la Propiedad. Tras el atraco, los ladrones salieron corriendo en dirección al parque.

LA POLICIA DETUVO A UNA BANDA ESPECIALIZADA EN R-12

La dotación de un vehículo de la policía que transitaba por el paseo de la Estación solicitó su identificación a los componentes de un grupo de jóvenes que iban por el mismo paseo portando unas bolsas de plástico, en cuyo interior, des-

pués de ser conducidos a la comisaría, se encontraron diversos efectos robados de vehículos, así como una radio cassette y algunos instrumentos que pueden ser útiles para perpetrar algunos robos.

Los detenidos han sido puestos a disposición judicial. Se trata de Juan de Dios P.G., alias "el Tejuere", Miguel T.L., alias "el Alemán", Jesús M.V., alias "el Búho", y el menor Iñigo P.G., hermano de Juan de Dios, que ha sido puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

De las investigaciones realizadas hasta el momento se desprende la acusación contra ellos de que sustrajeron los aparatos de radio de ocho automóviles, para venderlos después.

Se da la circunstancia de que todos los vehículos robados son de la marca Renault 12. Al parecer, Juan de Dios era el especialista en abrirlos, mientras que el resto colaboraba en las tareas de vigilancia y de sustracción.

Por último, digamos que los robos solían cometerse sobre las dos de la madrugada.

COMENZO EL CURSO SIN PROBLEMAS GRAVES EN E.G.B.

Podría decirse que el comienzo del curso académico tiene lugar este año con menos problemas que en otras ocasiones. Según informes del presidente de la comisión de Enseñanza, Sergio Coello, en todo los colegios ha comenzado el curso en la fecha que se había indicado, el decir, el miércoles, 17, sin ningún problema. Sólo dos colegios, el Juncal y el Emperador Fernando (Los Gorriones), no van a tener clase hasta el viernes, en que definitivamente estarán abiertas sus puertas para que los alumnos asistan a clase.

Los motivos principales por los que no se ha empezado en estos centros el día 17 hay que buscarlos en la ultimación del material escolar, en lo que se refiere a su colocación. De ahí que se diera un día para que todo quedara arreglado; por otra parte, el señor Coello califica de muy positiva e interesante la coordinación habida entre la asociación de padres de alumnos del Juncal y la comisión de Enseñanza, en vías a presionar a las autoridades escolares para que el colegio estuviera en funcionamiento para estas fechas de iniciación del curso escolar. Realmente, las cartas y visitas efectuadas, tanto por parte de APA como por la comisión municipal, al delegado ministerial han sido lo suficientemente positivas para conseguir el compromiso, que, por una vez y ojalá sirva de precedente, se ha cumplido.

Así pues, podríamos calificar este comienzo de curso, en lo que a EGB se refiere, como tranquilo y sin problemas, una situación a la que no estamos acostumbrados desde hace ya bastantes años.

AGRADECIMIENTO



Don JOSE TOLEDANO GOMEZ falleció en Madrid el pasado día 28 de agosto. Su viuda, doña Ascensión Morales Sánchez; hijos, hermana, nietos y demás familia agradecen desde estas líneas todos los testimonios de condolencia recibidos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como sería su deseo.

FUEGO FORESTAL

Tal vez uno de los fuegos más importantes, en los que a tipo forestal se refiere, de la comarca, haya sido el ocurrido días atrás en los términos municipales de Santorcaz, Los Santos de la Humosa y Anchuelo. Una gran extensión de árboles, pinos, comenzó a arder, si bien la rapidez con que la Guardia Civil avisó a los bomberos y la proximidad de los parques, tanto el de Arganda como el de Alcalá, al lugar del siniestro, evitaron que se produjera una catástrofe. Se logró salvar la mayor parte de la zona arbolada y se perdieron dos hectáreas.

"Lo que te pueda sobrar a la calle no lo debes tirar"

Si quiere deshacerse de sus muebles viejos llame al teléfono: 889 25 77

Es un mensaje del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

AGRADECIMIENTO



DON JULIAN BURGOS MOLINA falleció en Madrid el pasado día 15 de septiembre.

Sus familiares agradecen a amigos y compañeros todas las muestras de dolor recibidas con motivo de su fallecimiento y ruegan encarecidamente una oración por su alma.

El funeral se celebrará el sábado, día 20, a las ocho y cuarto de la tarde, en la Ermita de San Isidro.



Miqui

Horario: 12 de la mañana, a 2 de la madrugada.

Music - DuB
Parque de los Nogales
(Ctra. de Meco)

CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

CENTRO DE SALUD

CONSTITUCION DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD, compuesto por todas aquellas entidades ciudadanas, radicadas en Alcalá, con un año o más de funcionamiento, cuyos fines tengan relación con la Salud, ya sea por su propia naturaleza y por sus estatutos o reglamentos si los hubiere, y que soliciten expresamente a la Junta Rectora del Centro de Salud pertenecer al Consejo Ciudadano.

Este Consejo, órgano asesor de la Junta Rectora del Centro de Salud, emitirá opiniones sobre aspectos de la salud ciudadana, sobre la gestión municipal en temas de salud, sobre la asignación de presupuestos, sobre los

candidatos a recibir formación como Agentes de Salud, etc. Su pertenencia al Consejo de Salud facilita la reciprocidad y colaboración en aquellos asuntos que tengan en común con el Centro de Salud, para conseguir el más alto grado de salud y bienestar para todos los alcalaínos.

Para información y solicitudes, dirigirse a la Junta Rectora del Centro de Salud, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, hasta el 30 de octubre de 1980.

El Presidente de la Junta Rectora
Carlos VALENZUELA

CENTRO DE SALUD DE ALCALA DE HENARES

La Fundación Pública del Centro de Salud comunica que próximamente se publicarán en el B.O. de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad las BASES para la adquisición de locales destinados a CENTRO DE SALUD.

El local que se pretende adquirir estará lo más céntrico posible de la Ciudad, de superficie aproximada entre los 600 y 900 metros cuadrados. De altura dos plantas, bien bajo y primera, o primera y segunda.

Acceso libre desde la calle, con posibilidad de estancia de 50 personas mínimo.

Las áreas de circulación permitirán el fluido de personas en ambos sentidos y que sean exclusivas del Centro y no compartidas con otras Oficinas, Comercios, pisos, etc.

Los servicios sanitarios serán los propios de locales públicos para ambos sexos en cada planta; ascensor para la utilización de minusválidos y personas mayores, o espacio que permita su fácil instalación; calefacción regulable y exclusiva del Centro, no compartida con otros pisos o locales del edificio; los suelos serán de terrazo; las paredes pintadas; no es precisa su total terminación en este sentido, pues en el local habrán de adaptarse posteriormente las instalaciones precisas para agua, electricidad, gas, etc.; la iluminación y ventilación, preferible luz natural y amplios ventanales; el laboratorio exige además, por razones de seguridad, una ventilación directa intensa.

EL DIRECTOR
DEL CENTRO



CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

Estará constituido por los representantes de todas aquellas Asociaciones, organizaciones, agrupaciones u otras instituciones que cumplan los siguientes requisitos:

- 1.- Que estén radicadas en Alcalá.
- 2.- Que sus fines estén relacionados con la Salud, por su propia naturaleza, y según sus estatutos o Reglamentos, si los hubiere.
- 3.- Que soliciten expresamente a la Fundación su voluntad de pertenecer al Consejo Ciudadano.
- 4.- Que lleven por lo menos un año de funcionamiento, en el momento de hacer la solicitud.

En el seno del Consejo Ciudadano se elegirán tres representantes que formarán parte de la Junta Rectora:

- 1.- Uno por las entidades profesionales sanitarias.
- 2.- Uno por las entidades ciudadanas cuyo fin primordial tiene relación directa con la salud.
- 3.- Uno por las entidades ciudadanas y culturales, uno de cuyos fines, no el primordial, sea la salud.

Se considerarán entidades profesionales sanitarias del grupo primero, a título enunciativo, las siguientes: Seguridad Social, Cruz Roja, Médicos, Farmacéuticos, Matronas, ATS, Igualatorios, Mutuas Patronales, Facultad de Medicina, Veterinarios, Médicos de empresa, etc.

Se consideran pertenecientes al segundo grupo, a título enunciativo, las siguientes: Pensionistas, ciegos, inválidos civiles, alcohólicos anónimos, APHISA, Unicef, San Martín de Porres, grupos ecologistas, etc.

Se considerarán pertenecientes al tercer grupo, a título enunciativo, las siguientes: Asociaciones de vecinos, Juntas de distrito, Asociaciones de mujeres, Apas, Directores de colegios, Directores de guarderías, Cámara de Comercio, Hostelería y Mercados, Cajas de Ahorros, Clubs culturales, Casas regionales, Presencia gitana, Centrales sindicales, etc.

Alcalá de Henares, 17 de septiembre 1980.

El Presidente de la Junta Rectora
Carlos VALENZUELA



**BASES DEL CONCURSO
PARA CONTRATACION DE PERSONAL
PARA EL CENTRO DE SALUD
DE ALCALA DE HENARES**

BAREMO

CURRICULUM: DIEZ PUNTOS

- Méritos académicos y experiencia profesional asistencial2 puntos
- Experiencia profesional en temas específicos de salud comunitaria, salud pública, acciones del centro de salud2 puntos
- Conocimiento de la ciudad de Alcalá desde el punto de vista urbano, social y sanitario.3 puntos
- Disponibilidad efectiva de tiempo y no interferencia con el ejercicio privado de la profesión3 puntos

PROYECTO: CINCO PUNTOS

- Debe ser original y operativo.
- Tratará sobre Salud Pública o Atención Primaria de Salud, de acuerdo con las atribuciones de corporaciones locales en materia de Salud y con los Estatutos del Centro de Salud.

ENTREVISTA: CINCO PUNTOS

La Junta Rectora designará a las personas que realicen las entrevistas. En éstas se valorará la capacidad de integración en un equipo de trabajo, así como el grado de identificación con los fines del Centro de Salud. Podrán prescribirse, si es preciso, test psico-técnicos, defensa oral del proyecto, examen de capacidad profesional.

TRIBUNAL

El Tribunal que valore el curriculum y proyecto y designe a los entrevistadores será constituido por aquellos miembros que la Junta Rectora designe, cuya composición será hecha pública el mismo día fijado para las entrevistas.

RESOLUCION DEL CONCURSO

Corresponderá a la Junta Rectora del Centro de Salud, la cual, en cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, someterá su dictamen a la aprobación del Ayuntamiento Pleno, para aquellos nombramientos que así proceda.

PLAZOS Y FECHAS

Se expondrán en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y se anunciarán en la prensa local, y provincial.

Alcalá de Henares, 17 de septiembre de 1980

El Presidente de la Junta Rectora
Carlos VALENZUELA

**CENTRO DE SALUD
DE ALCALA DE HENARES**

**Estatutos
Artículos 4º. y 5º.**

ARTICULO CUARTO

1.- Constituyen los fines del Centro de Salud los que sean consecuencia de la función tuitiva que debe realizar el Municipio, de acuerdo con la Legislación y con las directrices de la OMS para la Salud Pública y la Atención Primaria de Salud, encuadradas prioritariamente dentro de las siguientes fases de la Asistencia Sanitaria Completa: Promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, Diagnóstico precoz y Educación sanitaria.

2.- La Salud Pública comprende los problemas que afectan a la salud de la población, el nivel colectivo de salud del pueblo, los servicios de higiene general y de higiene del medio, y la administración de los servicios de asistencia sanitaria.

3.- La Atención Primaria de la Salud comprende lo contenido en la Declaración de Alma-Ata, de la Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud de 1978, Declaración que el Centro de Salud asume para sí.

ARTICULO QUINTO

1.- La disciplina básica para la organización de todos los Programas del Centro será EPIDEMIOLOGIA. Los Programas Combinados de Atención de Salud se organizarán según el proceso en las tres fases siguientes:

- a) Investigación epidemiológica y diagnóstico de la Comunidad.
- b) Definición de objetivos y estudio operativo de la acción.
- c) Realización del Programa y evaluación de éste.

2.- El estudio epidemiológico se proyectará prioritariamente y se organizarán Programas Combinados de Atención de Salud, interdisciplinarios, prioritarios en las siguientes áreas:

- a) Salud materno-infantil con inclusión de la Planificación Familiar.
- b) Salud escolar.
- c) Grupos de Alto Riesgo dentro de la población adulta.
- d) Barrios.
- e) Viviendas.
- f) Funcionamiento de los servicios asistenciales locales.

EL DIRECTOR DEL CENTRO

La sombra de José España Vivas
planeaba sobre el pleno municipal

TENSION POLITICA

Con el Salón Noble del ayuntamiento lleno de público, comenzó el pleno del presente mes de septiembre, cuyo orden del día contaba con 28 puntos, si bien los que habían provocado la asistencia de gran número de personas solamente eran dos.

Antes de pasar al primer tema, que era esperado con expectación, en el apartado de "Comunicaciones Oficiales" hay que destacar un escrito que se ha recibido en el ayuntamiento con fecha 13 del presente mes, remitido por la dirección general de Obras Hidráulicas. En el escrito se comunica que ha sido informado favorablemente, y terminado el expediente, así como el proyecto y pliego de condiciones, que han de regir la subasta de las obras de desdoblamiento de la red de abastecimiento de agua a la población. En el mismo escrito se indica que las obras han sido puestas a licitación pública. Es decir, que ha comenzado la cuenta atrás en la obra que vendrá a solucionar realmente —eso esperamos— los problemas de agua de la ciudad.

Y ya entrando en materia con el primer punto, digamos que se trataba de una moción conjunta del PSOE y del PCE, y, por otra parte, la del PTE, referentes a los hechos acaecidos con motivo de la detención y muerte de José España Vivas.

"¡PERDONA UN MOMENTO, PUÑETA!, ¡Y ESPERA!"

Antes de que se diera lectura a la moción, el público de la sala alteró el desarrollo de los acontecimientos. Pacíficamente, eso sí, ya que simplemente comenzaron a oírse murmullos y a solicitarse la posibilidad de intervenir. El alcalde, que tuvo que solicitar a uno de los presentes que se callara —"¡Perdona un momento, puñeta!, ¡y espera!"—, le dijo—, tomó la decisión de suspender la sesión durante quince minutos, ya que, como todo el interesado en estos temas sabe, la ley aún vigente prohíbe la intervención del público en los plenos. Con tal suspensión, quienes lo desearan podrían hacer preguntas y entablar un diálogo

Todos los concejales permanecieron en sus puestos y comenzaron las intervenciones del público. Pri-

meramente fue un representante de las asociaciones de vecinos, quien leyó un comunicado firmado por la coordinadora de asociaciones de vecinos, centrales sindicales y diversos partidos políticos y otras organizaciones, en el que se hacía referencia expresa a los hechos acaecidos en este asunto. Por otra parte, se criticaba duramente la postura del ayuntamiento, al que el escrito acusaba de no haber actuado "ciudadanamente", despreocupándose del caso o no prestándole la atención necesaria. El alcalde contestó a esto que en principio no había podido introducir en el orden del día el escrito que acababan de leer, por tratarse de un comunicado que estaba firmado por siglas de partidos políticos y de centrales sindicales, sin que figurara ningún nombre ni ninguna firma, por lo que eso lo podía haber escri-

to cualquiera. En cuanto a la segunda cuestión planteada, indicó que desde el primer momento en que el ayuntamiento había tenido noticia del suceso había estado informado, si bien, como alcalde, no había podido tomar ninguna postura, ya que entendía que el ayuntamiento no es el alcalde solo, sino toda la corporación. De ahí que esperase a que se reuniera en pleno y se tomara el acuerdo que se creyera oportuno, con arreglo a los principios democráticos. Tan sólo, y bajo la responsabilidad de la alcaldía, se envió un telegrama al gobernador civil en el que se solicitaba una información de cómo habían sucedido los hechos.

Otra de las cuestiones que se plantearon a la corporación municipal fue la de por qué el domingo, día en que estaba anunciada una con-

centración en la plaza de Cervantes, el ayuntamiento se encontraba cerrado. A esto contestó el alcalde que, teniendo ya antecedentes de situaciones parecidas, como el pasado 13 de diciembre (manifestación y altercados con intervención de la policía en distintas zonas de Alcalá, con motivo de los dos estudiantes que resultaron muertos en Madrid), en cuya ocasión trató de mediar ante el gobierno civil —que es el responsable del orden público, y no el alcalde—, con el fin de que la policía no hiciera acto de presencia, para evitar males mayores, y considerando que los acontecimientos no se desarrollarían por derroteros que no fueran de un comportamiento cívico, sin que valieran de nada sus mediaciones, incluso tratándose posteriormente de instigador de los hechos ocurridos. Pues bien, a pesar de esto, nuevamente se ha puesto en contacto con el gobierno civil solicitando la no presencia de la policía e indicando que presumiblemente la concentración no tendría grandes problemas; o sea, que, en cierto modo, "se hiciera un poco la vista gorda". Pero no consiguió nada porque el gobernador, "eso sí —dijo el alcalde—, con unas palabras y un tono muy distintos a las del anterior gobernador civil", le contestó: "Alcalde, tú en tu sitio y déjame a mí en el mío". "Por todo esto di orden, de lo cual soy el único responsable, de que se cerrara el ayuntamiento, ya que la posible entrada de la policía en la casa consistorial podría haber tenido graves consecuencias".

Un tío de la víctima, que se encontraba en la sala, pidió al alcalde que se investigara oficialmente lo que había pasado con su sobrino desde que le detuvieron hasta que falleció. Pues, según tenía entendido, el alcalde no era muy partidario de solicitar esta investigación. Valenzuela contestó que no es que él se haya negado a pedir esta información. Lo que ocurre es que una comisión que recibió a los pocos días de conocerse el fallecimiento, más o menos se le pedía que como alcalde se personara en las oficinas de la Dirección General de Seguridad y que investigara. "Como es lógico, yo no puedo hacer esto. Lo que sí puedo hacer, y para eso se trae esta moción, es solicitar la creación de una comisión parlamentaria que sea la que investigue los hechos".



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

ANUNCIO

En los Boletines Oficiales de la Provincia número 194 de 18 de agosto, y del Estado, número 220, del 12 del actual, aparecen publicados anuncios convocando Oposición Libre para UNA PLAZA DE AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS o INGENIERO TECNICO DE DICHA RAMA.

Las instancias se presentarán en Secretaría General hasta el día 18 de octubre próximo, en horas de oficina, quedando expuestas las Bases en el Tablón de Anuncios —interior— de esta Casa Consistorial.

Alcalá de Henares, 15 de septiembre de 1980.

El Alcalde
Carlos VALENZUELA

Otra de las cuestiones planteadas fue el porqué el ayuntamiento había asistido al entierro de los dos coroneles que resultaron muertos en un acto terrorista y que fueron sepultados en esta ciudad, y no al entierro de este ciudadano. El alcalde contestó que había un hecho evidente: Los coroneles fueron asesinados, mientras que José España, hasta que no se demuestre lo contrario, ha muerto de muerte natural en las dependencias de la Dirección General de Seguridad.

Ante estas palabras, cierta parte del público prorrumpió en peticiones de dimisión del gobierno y del propio alcalde.

Y luego fue Arsenio Lope quien tomó la palabra para aplacar los ánimos, diciendo que el ayuntamiento no se había mantenido al margen, ya que el mismo domingo, cuando se celebró la concentración, ocho personas resultaron detenidas, pero puestas en libertad a las cinco de la tarde gracias a las gestiones de miembros de esta corporación municipal.

En algunas de las intervenciones se llegó a decir que si terrorismo era la muerte de los coroneles, también esto era terrorismo, y que los policías también realizan actos terroristas. Ante esto, Gálvez, que, según dijo en la sala, había acordado con su grupo no tomar la palabra rompió "la ley del silencio" y dijo: "No estoy de acuerdo con lo que aquí se ha manifestado de que los policías son terroristas. Los policías no son terroristas. Los policías son trabajadores como nosotros".

Y entonces el público interrumpió con sus gritos y el alcalde tuvo que poner las cosas en su sitio y llamar al orden democrático a los asistentes: "Aquí vosotros habéis estado hablando de democracia y de libertad de expresión, y cuando una persona habla hay que respetarla y escuchar, hay que aceptar la democracia. Además, ¿qué duda cabe de que los policías son trabajadores, como ha dicho Gálvez?".

EL PLENO, ADELANTE

Tras esta paralización de la sesión, se reanudó para debatir la moción presentada por los partidos PSOE y PCE conjuntamente, así como la del PTE. Ambas fueron leídas y la verdad es que no hubo debate. Tan sólo una explicación verbal por parte de los concejales del PTE, que explicaron algunos aspectos de su moción, que luego resultaría rechazada. En resumen, con 15 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones, más la inhibición en el voto de UCD, se aprobó la moción presentada por socialistas y comunistas, que es la siguiente:

"1: Ratificar y hacer suyo el telegrama enviado en su día por el Alcalde al Gobernador Civil, sobre el total esclarecimiento de los

hechos.

2: Por no estar este Ayuntamiento satisfecho con las respuestas del Ministro del Interior ante las preguntas formuladas en el Parlamento por los diputados del PSOE y del PCE sobre la muerte de José España Vivas, pedimos que se cree una comisión parlamentaria que investigue y aclare los hechos de su muerte.

3: Esperar el resultado de las investigaciones que se lleven a cabo, para adoptar con pleno conocimiento de causa las decisiones a que hubiera lugar.

4: Desaprobar tanto la actuación de algunos miembros de las FOP que se extralimitaron en el ejercicio de su misión así como la de aquellos manifestantes que mostraron una actitud provocativa hacia las mismas, en la concentración del domingo día 14.

5: Cursar a los distintos grupos

parlamentarios así como al Congreso de Diputados y al Senado el acta del acuerdo tomado en este Pleno, para que se lleven a cabo las propuestas que afectan al Parlamento".

Tras esto, la sesión quedó suspendida nuevamente para un descanso de quince minutos. Luego se reanudó con la siguiente propuesta del alcalde:

"Consciente esta Alcaldía de la responsabilidad que le incumbe en orden a lograr una mayor coordinación y eficacia en la labor del equipo de concejales que componen la mayoría de gobierno de este Ayuntamiento, y de los fallos que en ambos aspectos se han venido sucediendo hasta el momento. Consciente asimismo de que esa coordinación y eficacia no se logran tan sólo con medidas de orden funcional y personal, sino también con una decidida voluntad política

de unificar criterios en el seno de la mayoría de gobierno, esta Alcaldía desea proceder a una reorganización política que, seguida de una reorganización administrativa, confiera una mayor eficacia a la gestión política y administrativa municipal, apoyada en una suficiente mayoría en el seno del máximo órgano del Ayuntamiento: El Pleno.

1.— El gobierno municipal corresponde a los partidos políticos Socialista Obrero Español y Comunista de España, que lo ejercerán debidamente coordinados en su gestión por el Alcalde y unificados en sus criterios políticos de actuación por el acuerdo suscrito en su día por ambos partidos y que conlleva el reconocimiento mutuo del relativo peso electoral de ambas formaciones en nuestra Ciudad.

(Pasa a página siguiente)



PREVIASA

PREVISION ASEGURADORA Y SANITARIA, S.A.

Ha abierto oficinas en ALCALA DE HENARES, C/ Teniente Ruiz, 2 - 2º. J - Tlf. 888 33 94 quedando al servicio de todos en los ramos de

- SUBSIDIO POR ENFERMEDAD
- AUTOMOVILES
- MULTIRRIESGO DEL HOGAR Y COMERCIO
- ASISTENCIA MEDICA LIBRE
- RESPONSABILIDAD CIVIL DE PROFESIONALES, COMUNIDADES Y GENERAL
- ROBO, VIDA, INCENDIOS, ETC.

PREVIASA forma parte del Grupo de Aseguradoras que cubre la asistencia a las

- FUERZAS ARMADAS
- FUERZAS DE ORDEN PUBLICO
- MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL y
- MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS CIVILES

PREVIASA ES UN NUEVO CONCEPTO DEL SEGURO AL SERVICIO DE ALCALA DE HENARES

PLENO MUNICIPAL

(Viene de la página anterior)

2.- En consecuencia, se propone la creación de una Comisión de Gobierno compuesta por: El Alcalde, que la preside, y los presidentes de las comisiones de Hacienda y Enseñanza, por el PCE, y de Sanidad, Urbanismo, Obras y Servicios, y Cultura por el PSOE.

Dicha Comisión de Gobierno se reunirá una vez a la semana y tendrá a su cargo la planificación, coordinación y control de la actividad municipal. Como primera labor concreta, se le encarga por este pleno la misión de proponer para su aprobación en un futuro pleno extraordinario, a celebrar antes de que finalice este mes de septiembre, un proyecto de reorganización política y administrativa".

Había un tercer punto en la moción, tendente a la creación de un gabinete de la Alcaldía compuesto por tres personas en régimen de contratación eventual, que sirviera de apoyo al alcalde y a la comisión de Gobierno. Pero quedó en suspenso, en tanto se realiza y aprueba el proyecto de reorganización política y administrativa. Y el pleno aprobó, con dura oposición de UCD, la propuesta de la alcaldía en los puntos que hemos transcrito literalmente.

OTROS TEMAS

-Aprobación de un gasto de quinientas mil pesetas con destino a la organización del concurso de cine.

-Aprobación de un concurso para la instalación de relojes en la vía pública con cobertura publicitaria.

-Aprobación del proyecto de obras complementarias a las obras de instalación de tuberías de agua, en la calle de Ferraz, por un importe de 1.701.835 pesetas.

-Aprobación del proyecto de reposición de pavimento en diversas calles por importe de 5.205.613 pesetas.

-Aprobación de acondicionamiento de la calle Las Moreras, por un importe de 10.945.036 pesetas.

-Aprobación de las obras de alcantarillado del barrio Ledesma, por un importe de 2.887.541 pesetas.

-Aprobación de las bases para la concesión de Becas para Formación del Profesorado de EGB.

-Aprobación del plan parcial de ordenación del polígono 20-B de las normas. Este polígono es el de la Residencia Sanitaria. Tras este trámite, de cuya génesis les informamos completamente en otro lugar de este mismo número, el hospital puede seguir adelante con su trabajo camino.

-Aprobación de la moción presentada por los concejales del PSOE y PCE relativa a la utilización en los actos oficiales del ayuntamiento de los pendones de Castilla y Alcalá, ambos junto a la bandera española.

-Por último, se aprobó la moción presentada por los concejales del PTE en sentido de apoyo al pueblo andaluz, si bien no en los términos en que venía presentada, ya que el ayuntamiento acordó no apoyar la marcha de andaluces a Madrid, pero sí su apoyo al acto que se celebrará en nuestra ciudad el próximo día 21 de septiembre.

CARTAS COMPLUTENSES

Por Arsenio E.
LOPE HUERTA



La Virgen del Val

Jamás ninguna de mis "cartas" coincidió con fecha más alcaláina; y por ello nunca he sentido mayor alegría que la que hoy siento al escribir sobre mi Patrona. El santoral complutense es rico en santos, milagros y apariciones. Aunque pocos son quizás los conocidos santos alcaláinos. Los primeros y más famosos Justo y Pastor, y San Diego. Pero poco, muy poco se sabe y se ha escrito de San Vidal y San Félix. Y las Santas Formas parecen hoy olvidadas. Los prodigios ocurridos en Alcalá por intercesión de ellos hay que ir a buscarlos a lo más recóndito y oscuro de las historias locales.

Pero hoy todo ello importa poco. Hoy debemos hablar de la Virgen del Val. De la devoción más honda de los alcaláinos. Y de su imagen. De aquella hermosísima imagen hallada en 1184 en el lugar donde hoy tiene su ermita. De esa imagen de alabastro con el Niño en brazos originaria, muy probablemente, del siglo XI, que fue instalada en la primitiva ermita treinta y cinco años después.

Pero no estuvo quieta la Virgen en dicha ermita. La Virgen del Val es una Virgen andariega y caminante. Y así, en diversas ocasiones, abandonó misteriosamente su refugio para trasladarse a Alcalá. Misteriosamente en 1791 y 1793 para trasladarse al Colegio de los Manriques, y en 1808, huyendo sin duda de los franceses,

en que apareció en la puerta de la Magistral.

La devoción a la Virgen, que celebramos en este tercer domingo de septiembre, como cada año, es grande en Alcalá. Grande y agradecida, pues ella la salvó en innumerables ocasiones de la sequía y de varias epidemias coléricas.

Hoy, desgraciadamente, no veneramos la primitiva imagen. Nuestra Alcaldesa Perpetua y Doctora de la Universidad de Alcalá desapareció en 1936 y no ha vuelto jamás, desdichadamente, a ser hallada. Se pensó que había sido arrojada al río, y el Henares fue rastreado en su totalidad sin suerte. En 1945, año de gran sequía, el Henares permaneció seco durante varias semanas y tampoco fue hallada. La que hoy celebramos, copia casi exacta de la original, es obra de Jesús María Perdigón y data de 1945.

Pero hablábamos antes de que la Virgen del Val es alcaldesa perpetua de Alcalá desde el siglo XII y sin embargo, ello no es del todo cierto. En una desafortunada sesión municipal celebrada el 26 de octubre de 1932 se la privó de su cargo y se la despojó de su nombramiento. Cargo y nombramiento que recuperaría nueve años después y que sigue, y debe seguir, en vigor por el resto de los tiempos.

A.L.H.

NACHO

St LOUIS

Paseo de la Estación, 9
(Quinta "San Luis")
Alcalá de Henares
Tif. 888 43 47

pub

PIANO EN VIVO

BINGO

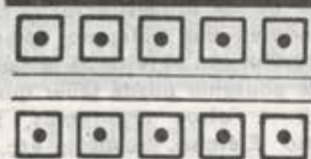
"SALON RECOLETOS"
(Hogar de Avila)
c/ Villanueva, 2 (Madrid)
Antigua frontón Recoletos
Abierto todo los días de:
5 tarde a 3'30 madrugada
Parking en edificio
Magnífico servicio de:
Cafetería-Restaurante

Clases particulares

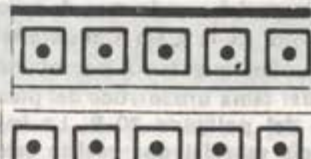
Para BUP y COU

Matemáticas, física y química
Grupos Reducidos
Santiago, 8 interior
Teléfono: 889 05 87

UTILICE EL AUTOBUS



Excelsa Patrona de Alcalá de Henares
Nuestra Señora del Val



ORDEN DE LOS CULTOS

Comenzará el día **11**, con la Santa Misa, a las **7'30** de la tarde, en la Santa e Insigne Iglesia Magistral

con Exposición del Santísimo Sacramento, rosario, Bendición Eucarística, misa y sermón, ejercicio del novenario y cántico de la Salve. Predicará la Novena el

Rvdo. Padre D. Francisco García González
 Superior de los Padres Dominicos de Alcalá

Por la mañana, desde el día 12, Misa a las diez y ejercicio de la Novena

Sábado 20 = A las OCHO de la tarde, **Procesión** a la Ermita con la imagen de Nuestra Patrona acompañada hasta las afueras de la Ciudad por el Ilmo. Cabildo Magistral y las Excmas. Autoridades. A su llegada se cantará solemnemente la Salve. Desde allí hasta la Ermita, se rezará el rosario por el Capellán de la Cofradía. Por la noche la Adoración Nocturna celebrará su Vigilia mensual, en la Ermita, se dirá Misa a las CINCO de la mañana, pudiendo asistir cuantos fieles lo deseen.

Domingo 21 = A las ONCE, Misa solemne en la Ermita con panegírico. A las 6 y 7 de la tarde, Misa rezada.

Lunes 22 = A las ONCE, en la Ermita, Misa de difuntos. - Por la tarde a las SIETE, tendrá lugar la **Procesión** de regreso a la Santa e Insigne Iglesia Magistral, agregándose a las OCHO, en el Convento de las Carmelitas de Afuera, el Cabildo y las Autoridades.

TODOS LOS SABADOS del año Sabatina en honor de la Santísima Virgen, a las 6'45 de la tarde en la Santa e Insigne Iglesia Magistral, pudiéndose aplicar por la intención de las personas que lo deseen.

NOTA - Se ruega a los devotos de nuestra amantísima Patrona, que contribuyan al mayor esplendor de los cultos con flores o velas del lampadario.

VENTA DE CHALETS ADOSADOS EN DAGANZO



Carretera de Torrelaguna, km. 10,500
 A 100 metros del cruce de la carretera Alcalá a Cobeña
 en Daganzo

INFORMACION:

884 10 11
 EN CHALET PILOTO 884 10 37

FACILIDADES HASTA DIEZ AÑOS

A últimos del pasado mes de julio se celebró en la Casa Consistorial una reunión que tenía por objeto tratar del tema urbanístico del plan parcial del polígono 20 B. La importancia especial que reviste este polígono y su solución urbanística es que alberga los terrenos donde ha de ir la residencia sanitaria. Y los trámites que afectan a este terreno son una de las bases imprescindibles para comenzar las obras del tan ansiado centro sanitario.

Asistieron a aquella reunión diversos miembros de la corporación municipal, de la dirección de la Universidad de Alcalá, redactores del plan parcial y redactores del plan general. Presidió la delegación municipal Pablo González, entonces en funciones de alcalde, y Manuel Martel, rector de la universidad, estuvo al frente de sus colaboradores.

En el acta de la reunión se da cuenta de que tanto el ayuntamiento como la universidad coinciden en su interés por resolver los problemas pendientes, de modo que se logre la iniciación de las obras a la mayor brevedad. Se hace presente la urgencia social y administrativa de dar comienzo a la Residencia Sanitaria. Sin embargo, hay consenso en que el tema de la universidad debe abordarse en su conjunto.

El principal problema que existe es el de la dificultad por parte del ayuntamiento para aprobar el plan parcial correspondiente y para conceder las oportunas licencias de construcción, habida cuenta de que la normativa que desarrollaba el plan parcial ha quedado sin efecto. Se analizaron las diversas alternativas de procedimientos legales que permitan el cumplimiento de los siguientes objetivos básicos:

—Dar celeridad a la concesión de

Para sacar adelante los permisos de la residencia sanitaria REUNION ENTRE AYUNTAMIENTO, UNIVERSIDAD Y TÉCNICOS

licencia de construcción al proyecto de Residencia Sanitaria.

—Permitir asimismo las oportunas licencias para los proyectos de la Facultad de Medicina y de la facultad de Farmacia, obras cuya iniciación está planteada para este año.

—Realizar cada una de las obras puntuales dentro de un marco de ordenación del conjunto de la universidad (plan parcial en redacción, que ya cuenta con la aceptación informal del ayuntamiento y de la universidad).

—Garantizar el cumplimiento de los compromisos de cesiones e infraestructuras que se establezcan entre el ayuntamiento y la universidad.

Habida cuenta de que la urgencia de las licencias de construcción de la Residencia Sanitaria y de las facultades de Medicina y Farmacia impiden esperar la aprobación de la adaptación de las normas subsidiarias, se plantearon fundamentalmente dos alternativas de procedimiento. Una, basada en la vía rápida que ofrece el artículo 180 de la nueva ley del Suelo, vía que permite procedimientos extraordinarios. Una segunda vía, basada en la aprobación del plan parcial, en base a la normativa de 1975, actualmente en vigor. Dado que cada una de las alternativas ofrece algunos defectos, se llegó a la propuesta de una vía intermedia, en la que se suman ambos procedimientos, con la que se evitarán los mencionados defec-

tos y se asegura una mayor garantía en la tramitación.

Esta vía intermedia contempla las siguientes instancias:

—Aprobación inicial por parte del ayuntamiento del plan parcial correspondiente, adaptado en lo posible a las normas vigentes (1975) y, simultáneamente, aprobación inicial de la modificación de estas normas en lo que sea necesario.

—Concesión del permiso de edificación de la residencia sanitaria con arreglo al artículo 180 de la ley del Suelo. El informe del ayuntamiento, para que sea favorable y facilite el trámite, podría contener una declaración relativa al interés que para el ayuntamiento tiene la edificación urgente de la residencia sanitaria. Asimismo, se podría incluir una descripción de las dificultades que existen para emplear los procedimientos normales, y de la justificación, en consecuencia, del uso del procedimiento extraordinario del artículo 180. Podría contener además una declaración de intenciones, en el sentido de proseguir los trabajos de adaptación de la normativa, que ya se han iniciado, para legalizar definitivamente el tema.

—Establecer un convenio entre el ayuntamiento de Alcalá y la universidad, en el que se contengan las bases y los compromisos mutuos sobre cesiones de suelo y realiza-

ción de las infraestructuras, tanto interiores del polígono como la conexión con el resto de la ciudad. Este convenio puede tener que incluir a otros organismos, tales como Ejército, Justicia, etc. La aprobación del plan parcial debería hacer referencia este documento, de forma que fuera innecesaria cualquier otra referencia a garantías y compromisos como los que se exigen en los casos en que se trata con particulares.

—Instar a las partes implicadas para que se redacten y tramiten inmediatamente los proyectos de urbanización, tanto de la infraestructura interior del polígono como la de conexión con la exterior del polígono, lo que permitiría desarrollar una mayor precisión las bases del convenio ayuntamiento—universidad, así como también la concesión inmediata de las licencias de construcción del resto de los edificios, a partir de la aprobación definitiva de las normas subsidiarias.

—Por último, incorporar en la inmediata revisión—adaptación de las normas subsidiarias las características del plan parcial redactado, con lo que quedaría finalmente normalizada la situación del mismo, si es que el procedimiento anterior no hubiese sido suficiente o no hubiera dado el resultado esperado.

Se acordó además sostener una reunión de trabajo, que promoverá el ayuntamiento entre los técnicos de los distintos ministerios que intervienen en el proyecto de la residencia sanitaria, para llegar a un concierto en todos los temas pendientes, tales como el de saneamiento, por ejemplo. En este tema, se resolvió solicitar al ministerio de Obras Públicas que elabore el proyecto de colector. Asimismo, se acordó sostener una reunión en la que participen el ministerio de Universidades como promotor del plan parcial y el ayuntamiento.



CONSTRUCCIONES

RAZA S.L.

RAMON Y CAJAL, 7-2.ª A - Tels.: 888 65 12 y 889 39 05

ALCALA DE HENARES (Madrid)

Chalets en casco urbano auténticamente confortables, con materiales de primera calidad y calefacción individual por agua.

A PRECIOS INTERESANTES Y CON FACILIDADES



VISITE CHALET PILOTO
Carretera Camarma, km. 17

En VALDEAVERO

PROGRAMA DE TELEVISION

LUNES 22

13,45. Carta de ajuste: «Inven- ciones», de Manuel Valls Gorina, por la Orquesta Catalana de Cámara, dirigida por Gonzalo Comellas. 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de Telediario: Noticias generales. 14,00. Programa regional simultá- neo: Informativo 1, con interven- ción de nueve centros emisores. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. Gaceta cultural: Información artística y literaria. 15,45. De cerca: Conversaciones intimistas, por Jesús Hermida. 16,15. Atención, por favor: «Ven a bailar», con Richard Schaal, Elinor Denalune, Dorian Mathias y Byran Scott.

Tarde y noche

18,15. Carta de ajuste: «Variaciones líricas», de Demetrio Ballesteros. 18,30. Apertura y presentación: Programación. 18,31. Barrio Sésamo: Especial infantil para niños de hasta siete años y en el que intervienen, entre otros artistas, Emma Cohen, Patri Martínez, Concha Goyanes, José Riesgo, Juan Margallo y Jesús Alcaide. 18,55. Graixxi Adams: «¿Qué tal?, soy el loco Jack», con Dan Haggerty, Denven Pyle y Don Shanks. 19,45. Un mundo para ellos: Presentación a cargo de Isabel Bacza y Santiago Vázquez. 20,25. Las cuatro esquinas: Acontecimientos culturales en su más amplia dimensión, dirigidos por José Luis Castillo Puche. 21,00. Telediario (segunda edición). 21,30. 300 millones: Variedades internacionales. 22,30. Grandes relatos: «Jean Christopher» (V). Últimas noticias.

UHF

19,30. Carta de ajuste: «El Arpa Paraguaya», interpretando «Flor del Paraguay», «Río rebelde», «Arpa paraguaya», «Añoranza de amor» y «El arriero». 19,45. Presentación y avances: Programación del día. 19,47. Redacción de noche: «Magazine» con la actualidad nacional e internacional del día. 20,35. Revista de cine: Programa de actualidad cinematográfica nacional e internacional. 21,50. Opinión pública: Encuestas y sondeos sobre temas actuales, realizados por los Institutos y Gabinetes de Opinión Pública. 22,20. A fondo: Personalidades de las artes, las ciencias y las letras: en el programa de esta noche es entrevistado el actor, director y escritor Fernando Fernán-Gómez por el director del programa, Joaquín Soler Serrano. Buenas noches.

MARTES 23

13,45. Carta de ajuste: Éxitos del 71: «Mamy blue» (Pop-Tops), «Reaction» (Los Canarios), «¡Ay, Rosetta!» (Camilo Sesto), «Get it on» (T. Rex) y «Rain» (Bruce Ruffin). 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de Telediario: Noticias generales. 14,00. Pro-

grama regional simultáneo: Informativo 1, con intervención de nueve centros emisores. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. Gaceta cultural: Información artística y literaria. 15,50. Revista de prensa: Un programa de los Servicios Informativos de TVE. 16,15. Alicia: «El dilema», con Linda Lavin, Polly Holliday, Vic Tayback y Beth Honland.

Tarde y noche

18,15. Carta de ajuste: Olga Manzano y Manuel Picón interpretan, entre otros, los temas siguientes: «Construcción», «Machu Picchu», «Terceras copias» y «La reencarnada». 18,30. Apertura y presentación: Programación. 18,35. Barrio Sésamo: Especial infantil para niños de hasta siete años. 19,00. «Los niños de la montaña de fuegos», con Paul Airey, Rachel Weston y Ross Duzevich. 19,30. El señor Rossi: «El señor Rossi busca la felicidad» (II). 20,00. Doctor en casa: «En caso de duda... extráigalo», con Barry Evans, Robin Nedwell y George Layton. 20,30. Revista de toros. 21,00. Telediario (segunda edición). 21,30. Primera página: Informativo. 22,30. Grandes relatos: «Jean Christopher» (VI). 23,30. Últimas noticias: Informativo de última hora.

UHF

19,30. Carta de ajuste: «El juego

de la música», de Claudio Prieto. 19,45. Presentación y avances: Programación del día. 19,47. Redacción de noche: «Magazine» con la actualidad nacional e internacional del día. 20,35. Polideportivo: Revista de deportes con informaciones, reportajes, entrevistas, noticias y filmaciones, desde los Estudios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao. 21,00. Retrato en vivo: Un programa presentado y dirigido por Miguel de los Santos con canciones y una pequeña biografía del artista invitado. 22,00. Tribuna de la cultura: Un espacio dirigido por Eduardo Marco. 22,45. Jazz: Pedro Iturralde y Lou Bent Trio, que interpretarán sus mejores creaciones en realización de José Carlos Garrido. 23,28. Buenas noches.

MIÉRCOLES 24

13,45. Carta de ajuste: «Seis canciones andaluzas», de Carmen Santiago, sobre textos de García Lorca, por la soprano Dolores Pérez. 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de Telediario: Noticias generales. 14,00. Programa regional simultáneo: Informativo 1, con intervención de nueve centros emisores. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. Gaceta cultural: Información artística y literaria. 15,45. Vivir cada día: Programa sobre temas nacionales. 16,15. Taxi: «Un full en

Navidad», con Judd Hirsch, Jeff Conaway, Danny de Vito, Monilu Henne y Tomy Danra.

Tarde y noche

18,15. Carta de ajuste: «Cuarteto de cuerda», de Fernando Remacha, por el Cuarteto Clásico de RNE. 18,30. Apertura y presentación: Programación. 18,35. Barrio Sésamo: Especial infantil para niños de hasta siete años de edad y en el que intervienen, entre otros artistas, Emma Cohen, Patri Martínez y Concha Goyanes. 18,55. Fútbol: Desde Budapest, partido internacional amistoso entre las selecciones de Hungría y España. 21,00. Telediario (segunda edición). 21,30. Orquesta de la RTVE: «La fuerza del destino» (Verdi), «Peer Gynt» (1.ª y 2.ª suites), de Grieg, y «West side story», de Bernstein, bajo la dirección de su titular maestro Enrique García Ascenso. 22,30. Grandes relatos: «Jean Christopher», de Román Rolland, con Klaus Maria Brandauer, Bruno De- volvere y Maia Simon. Noticias.

UHF

19,30. Carta de ajuste: Pablo Guerrero interpreta «Un rincón de sol en la cabeza», «Por debajo del agua», «Un amigo se fue» y «No estés así». 19,45. Presentación y avances: Programación del día. 19,47. Redacción de noche: «Magazine» con la actualidad nacional e internacional del día. 20,35. Polideportivo: Revista de deportes con informaciones, reportajes, entrevistas, noticias y filmaciones, desde los Estudios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao. 21,00. Musical exp- res: Serie dedicada a la actualidad de la música «pop». 22,00. Tribuna de la Historia: Programa presentado por José Antonio Silva. 22,45. Imágenes: Exposiciones «Balthus», «Pop Art, evolución de una generación» y «Lucio Fontana». 23,28. Buenas noches: Fin de programación.

JUEVES 25

13,45. Carta de ajuste: Cánovas, Rodrigo, Adolfo y Guzmán, interpretando «Carrusel», «Sólo pienso en ti», «El río», «Don Samuel Jazmín» y «Si pudieras ver». 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de Telediario: Noticias generales. 14,00. Programa regional simultáneo: Informativo 1, con intervención de nueve centros emisores. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. Gaceta cultural: Información artística y literaria. 15,45. Mirador de los deportes: Revista deportiva, con entrevistas, reportajes de última hora y espacios fijos dedicados a diferentes deportes. 16,15. Patrulla especial: «Linaje de inocentes», con Jin Mamul- lon, Dirk Benedict, Ted Hartlet y Lou Frizzel.

Tarde y noche

18,15. Carta de ajuste: Dío Bac- cara, interpretando «Ay Sailor», «For- yor», «One, two, three, that's life» e «I'll learn to fly tonight». 18,28

JUVENTUDES MUSICALES ESPAÑOLAS



ESCUELA DE MUSICA
MATEO DE TORRES
Curso 1980-81

Se comunica a todos los Socios interesados que, a partir del día 22 de Septiembre, queda abierta la inscripción para las siguientes asignaturas de Música:

- SOLFEO: Iniciación, 1º., 2º., 3º., 4º., y 5º.
- INSTRUMENTOS: Piano
- Guitarra
- Cuerda (Violín, Viola, Violonchelo)
- Viento Madera (Flauta, Clarinete y Oboe)
- Viento metal (Trompeta, Trompa y Trombón)

Las inscripciones se realizarán, como en años anteriores, en nuestro local social, C/ Santiago, 3 - bajo, en días labo- rables, excepto sábados, de 6 a 8 de la tarde. El plazo de inscripción finalizará el día 5 de octubre.

LA JUNTA DIRECTIVA

PROGRAMA DE TELEVISION

Apertura y presentación: Programación. 18,35. Barrio Sésamo: Especial infantil para niños de hasta siete años de edad y en el que intervienen, entre otros artistas, Emma Cohen, Patri Martínez y Concha Goyanes. 19,00. Episodio: «El metamero» y «El acero». 19,30. Animales, animales, animales: «Los moluscos». 20,00. El mundo de Harold Lloyd. 20,30. El canto de un duro: Tems nacionales. 21,00. Telediario (segunda edición). 21,30. Ciudades del mundo: Roma. 22,30. Grandes relatos: «Jean Christopher» (VIII), de Romai Rolland. Noticias.

UHF

19,30. Carta de ajuste: Flamenco, Camarón de la Isla, interpretando tientos, bulerías, granatinas y siguiriyas, acompañado a la guitarra por Paco de Lucía. 19,45. Presentación y avances: Programación del día. 19,47. Redacción de noche: «Magazine» con la actualidad nacional e internacional del día. 20,35. Polideportivo: Revista de deportes con informaciones, reportajes, entrevistas, noticias y filmaciones, desde los Estudios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Valencia. 21,00. Encuentros con las letras: Teatro, «Adiós, señorita Ruth» (reposición), con Irene Gutiérrez Caba, Pedro María Sánchez, Inma de Santis, Fernando Chinarro, Blanca Sendino, Estanis González, Miguel Angel, Paca Ojeda y Conchita Lexa. La obra es original de Emyln Williams.

VIERNES 26

13,45. Carta de ajuste: Zarzuela: «El maestro Campanone», de Di Franco, Fontaura, Maxxa y Lleó, con Pilar Lorengar, Carlos Munguía, Manuel Ausensi, Coro Cantores de Madrid y Orquesta Sinfónica. 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de Telediario: Noticias generales. 14,00. Programa regional simultáneo: «Informativo 1», con intervención de nueve centros emisoras. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,35. Cosas: Un programa sobre temas nacionales emitido desde Madrid y Barcelona y presentado por Joaquín Prat, Mónica Randall y Marias Abad. 19,30. Con ocho basta: «Recuerdos», con Dick van Patten, Betty Buckley, Grant Goodive y Christophe Connely. 20,25. Más vale prevenir: «Mitos en pediatría» (II); dirección y presentación: Ramón Sánchez Ocaña. Continuando con el tema iniciado la semana anterior, dedicado a desterrar los consabidos mitos en el tratamiento de las afecciones infantiles, corresponde esta semana a los que implican a los niños comprendidos entre los dos y los seis años. Completan el programa las habituales secciones: «Sepa lo que come» y «Pregunte usted». 21,00. Telediario (segunda edición). 21,30. Pantalla abierta: «La condición femenina», programa producido por el periódico francés «L'Europeo». 22,30. Grandes relatos: «Jean Christopher» (IX), de Ro-

mai Rolland. 23,30. Últimas noticias: Informativo de última hora.

UHF

19,30. Carta de ajuste: Tradición interpreta, entre otros temas, «Carcelero», «Cause I love you», «Ponts a vivir», «Así» y «Como una mañana más». 19,45. Presentación y avances: Programación del día. 19,47. Redacción de noche: «Magazine» con la actualidad nacional e internacional del día. 20,35. Polideportivo: Revista de deportes con informaciones, reportajes, entrevistas, noticias y filmaciones, desde los Estudios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao. 21,00. Ciclo de Alfred Hitchcock: «Crimen perfecto» (1954), con Ray Milland, Grace Kelly, Robert Cummings, Anthony Dawson, Leo Britt y Patric Allen. 22,45. Tribuna internacional: La temática de este programa está supeditada, en interés del espectador, a la actualidad internacional.

SABADO 27

13,45. Carta de ajuste: Jacques Brel interpreta, entre otros temas, los siguientes: «Jaures», «La ciudad se dormía», «Envejecer», «El buen Dios» y «Orly». 13,57. Apertura y presentación: Programación del día. 14,00. Parlamento: La actividad parlamentaria en la calle a través de reportajes y entrevistas. 15,00. Noticias del sábado: Información nacional e internacional (primera edición). 15,30. Hobo: «El pequeño vagabundo» (II). 16,00. Primera sesión: «Objetivo: Rommel» (1971), de Henry Hathaway, con Richard Burton, John Collins, Clinton Gray y Wolfgang Preis. 17,50. Aplauso: Revista musical de TVE presentada por Silvia Tortosa, Mercedes Rodríguez, Elena Gutiérrez y José Luis Fradejas. 19,30. Vacaciones en el mar: «Tiempo para todos», con Gavin MacLeod, Bernie Kopell, Fred Grandy, Lauren Tewes y Juliet Mills. El «Princesa» embarca un ejecutivo de

una de las más importantes empresas del país, junto con una de sus secretarias. Por error se le asigna nada menos que la suite nupcial. 20,30. Informe semanal: Una revista de la actualidad nacional e internacional, con un tratamiento, en forma de reportaje, de los temas de la semana. 21,30. Noticias del sábado: Información nacional e internacional (segunda edición). 21,50. Sábado cine: «Guapa, ardiente y peligrosa» (1969), con Rock Hudson, Claudia Cardinale, Thomas Milian, Leon Akin y Ellen Corby. Una historia rocambolesca con el robo de una colección de joyas como fondo.

UHF

15,15. Carta de ajuste: Música de Enrique Granados: Alicia de Larrocha interpreta, al piano, «Allegro de concierto», «Danza lenta» y «Zapatador». 15,30. Presentación y avances: Programación del día. 15,32. Haway 5-0: «La máscara funeraria», con Jack Lord, James McArthur, Herman Wedemeyer, Cyd Charisse y Marsha Uhercaut. 16,30. Fabuloso y divertido. 17,00. Dave Allen y sus amigos (VI). Conocemos el almacén del Museo de Cera de Madam Tussand y Dave encuentra a un hombre que vive perfectamente en una tienda de campaña, donde se desmenuza con toda naturalidad y normalidad. 17,30. Transmisión deportiva: Campeonato del Mundo de Hípica (pentatlón), desde el Club de Campo de Madrid. 19,00. La clave: Coloquio y largometraje.

DOMINGO 28

9,45. Carta de ajuste: «Diferencias agógicas» y «Sensorial», de Francisco Cano, por el quinteto de viento Koa. 10,00. Apertura y presentación: Programación. 10,01. Habíamos: Informativo especial para sordomudos y en el que se incluyen temas de interés para todos. 10,30. El día del Señor: Santa misa desde los Estudios de Prado del Rey. 11,20. Gente

joven: Concurso para artistas jóvenes en las especialidades de flamenco, bailes regionales, conjuntos, canción ligera y la sección «En el taburete». 14,00. Siete días: Suplemento dominical de los telediarios. 15,00. Noticias del domingo: Información nacional e internacional (primera edición). 15,15. El hombre y la tierra: Nuevo episodio de la serie de Félix Rodríguez de la Fuente. 15,45. Código rescate: «Mermadón», con Andy Griffith, Joel Higgins, Triah Steward y Richard Jackel. 16,40. Fantástico 80: Un programa de José María Llugo, con «La segunda oportunidad», «Punto de mira», «Mundo mágico» y «Las estrellas del 80». 18,30. La batalla de los planetas: «Ataque a Riga». 19,00. 625 líneas: Información de TVE presentada por Santiago Peláez, Isabel Borondo y Marias Medina. 19,45. Largometraje: «Risas y lágrimas» (1972), con Carol Burnett, Geraldine Page, Barry Nelson y René Auber Jonois. 21,30. Noticias del domingo (segunda edición). 22,00. Estudio 1: «La dama boba», de Lope de Vega, en adaptación de Cayetano Luca de Tena, con Elisa Ramírez, Manuel Tejada, Rafael Navarro, Luis Barbero, Miguel Angel y Luis Lorenzo.

UHF

15,15. Carta de ajuste: Mike Oldfield. 15,30. Presentación y avances: Programación del día. 15,32. Documental: «La jungla de coral: en busca de naufragios». 16,20. Supertrén: «Pirnetas», con Edward Andrews, Robert Alda y Tony Danza. 17,10. Vickis el vikingo: «Operación evasión de Alvar» (dibujos animados). 17,40. Starasy y Hutch: «La modelo», con David Soul, Paul Michael Glaser, Cahin Lochhot, Alan Miller y Maud Adams. 18,30. La música: «Franz Schubert, figura clave del romanticismo musical germánico». 19,40. Sopot 80: Reportaje sobre el último Festival de Sopot (Polonia). 21,00. Más allá: «Los "ovnis" terrestres». Coloquio en torno a la tecnología aplicada a los objetos volantes con intervención de expertos en el tema aeroespacial.

ULTIMAS NOVEDADES de Otoño Invierno

ROBISCO

Mayor, 35 y 58 - Alcalá de Henares

El pueblo escribe

DOÑA ROSITA LA SOLTERA Y EL LENGUAJE... DE LAS PORRAS

Señor Director:

Abusamos de su amabilidad y de la comprensión de los lectores de PUERTA DE MADRID para contarles una anécdota familiar. A algunos les parecerá jactancia y a otros fuera de lugar lo que contamos. Si nos hemos decidido a mandar estas líneas es porque nos parece que tienen cierto valor general, y bien pudieran servir para que quienes usan la violencia se lo piensen un poquito antes de emplearla.

Transcribimos a continuación la anécdota de la que fuimos protagonistas:

Estábamos en la plaza de Cervantes sobre las doce y media de la mañana, sentados en un banco, pensábamos en José España Vivas y tomábamos el sol. En una larga media hora la plaza fue llenándose de gente. Hacia la una, los guardias, que en gran número estaban apostados en nuestra plaza mayor, comenzaron a disolver a los grupos que recordaban al vecino España Vivas.

Diversas personas seguimos donde estábamos. Paseando o sentados en los bancos que antes ocupábamos. A partir de aquí se desarrolló el siguiente diálogo.

AGENTES (Tres o cuatro, aunque la mayor parte del diálogo la mantuvo uno solo): ¿Qué hacen aquí?

FAMILIA: Tomamos el sol.

AGENTES: Creemos que no está la cosa para pasear.

FAMILIA: Hace muy buen tiempo.

AGENTES (Yendo y viniendo sin separar sus manos de la pistola y de la porra, aunque nadie de los sentados en el banco hicimos el mínimo gesto amenazador): Por nosotros, como si quieren estar aquí hasta pasado mañana.

FAMILIA: No molestamos a nadie.

AGENTES (mirando hacia nuestra hija): Pero puede que a ustedes les moleste alguien si siguen aquí.

FAMILIA: ¿Nos está ordenando que nos vayamos?

AGENTES: Parece que usted no entiende el lenguaje corriente (mirando de nuevo a la niña y a otro agente armado de un fusil para lanzar botes de humo): Tendremos que hablar de otra manera.

Terminado este diálogo, nos fuimos. Después hemos sabido que "hablaron". Con lo transcrito todo queda bastante claro para quien, siendo adulto, quiera entender. Pero nosotros seguimos toda la tarde preocupados porque nuestra

hija tiene siete años. Nuestra hija preguntó una y otra vez por todo lo visto y oído y no fuimos capaces de explicarle nada. ¿Por qué los guardias me miraban tanto? ¿Por qué los señores gritaban? ¿Por qué nos hemos marchado? ¿Por qué les tiraban pelotas a los señores?

Por la tarde fuimos al teatro. Vimos "Doña Rosita", de Lorca. El problema que plantea Federico en su drama-tragedia sobre la cursilería burguesa tiene su parte difícil de entender. Pero en cuanto le explicamos a nuestra hija que todo se reduce a que cuando una persona, o una flor, carecen de aire o de libertad para moverse, se agostan y se hacen viejas, nuestra hija entendió casi toda la problemática del "lenguaje de las flores".

A la noche, de nuevo en casa, la pequeña ha vuelto a recordar lo vivido en la plaza por la mañana. Cuando tras mucho rato de intentar explicar lo que significa un hombre esgrimiendo una porra o una

pistola frente a otros hombres, hemos empezado a hablar de buenos y malos y la niña ha vuelto a no entender, nos hemos dado por vencidos y cambiado de conversación, vuelto a Doña Rosita.

"La criada quería plantar peras, porque las peras se comen y las flores no". Todo estaba claro. El lenguaje natural de las flores y las plantas de la vida y la libertad está al alcance de cualquier niño. Un hombre esgrimiendo una porra es algo incomprensible incluso para los mayores.

Aunque enviamos este escrito firmado y con nuestro número de carné, agradeceremos aparezca sólo en el semanario la firma

UNA FAMILIA PACIFICA

PARA EL BUZON DE SUGERENCIAS

Sugerencias de un alcalaíno cien

por cien, nacido en esta bella ciudad llama Compluto, donde nacieron Cervantes, Azafía, el Estudiante... y un servidor, que no es paja. Así que sugiero, de momento, ya que estamos en las vacas flacas y tenemos que apretarnos el cinturón y economizar lo más que podamos, a mi corto entender se podía comenzar por el membrete que llevan los bandos y otros papeles que exigen en la administración.

Por ejemplo, en lugar de decir Excelentísimo Ayuntamiento, que las primeras letras se suprimiesen y sólo quedasen éstas, diciendo: El Lentísimo Ayuntamiento de esta ciudad tiene a bien comunicar al vecindario no por medio de bandos que suelen poner en postes o escaparates, sino como en tiempos atrás, por medio de un pregonero que a redoble de tambor y en cada esquina anunciase lo que la corporación y su alcalde habían acordado en el último pleno. Por ejemplo, lo siguiente:

"Se hacen saber al vecindario las reglas que deben seguir: 1.- Enseñar desde la más tierna edad a que en lugar de pasear por paseos y calzadas lo hagan por el césped, y sobre todo arrancando las pocas plantas que existan. Por algo hay que empezar, porque así, ya mayorcitos, pueden alcanzar cotas más altas. Ya tienen un ejemplo, que tomen nota de lo de la Tabla Pintora. Todos los bancos al río, sin dejar uno, y varios puntos de luz y barrotes rotos. No me digan que esto no es cultura. Así que vivan la demo y la gracia, que vaya un combinado que ha salido. Otra sugerencia no de Pepe de Rosa, sino mía, ¿por qué, por medio de un escrito, la corporación no se dirige a quien corresponda, a los de la tercera edad, por ejemplo, a los que cobran lo mínimo por real decreto, para que los meses tengan 15 días en lugar de 30?. Y creo que es una buena sugerencia, no les parece?. Así no tendrían que estar como están todas las mañanas, dando vueltas alrededor de los árboles de la plaza; los hombres están que trinan, y con razón; les prometieron en las municipales que colgarían de ellos jamones y salchichones, y no saben cuándo estarán curados y siguen con la boca abierta, esperando el maná que no llega.

En fin, tengo otras cosas más, pero me van a decir que por hoy ya basta, que si no PUERTA DE MADRID se enfada y no le va a quedar sitio para que otro cuente otras cositas mejores o parecidas para tener al corriente al Pueblo. Así lo creo yo. Gracias.

Cecilio RODRIGUEZ

MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO ECCA DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS
RADIO POPULAR

Cursos de:
Cultura Base
Graduado Escolar
B.U.P.
Inglés

Una clase diaria por radio. Fichas de trabajo para cada tema.
Consultas semanales con su profesor. Evaluación continua.

El sistema ECCA de Enseñanza para Adultos está pensado especialmente para aquellas personas que, por sus ocupaciones, no pueden acudir todos los días a un Centro de Enseñanza.

ESTUDIE DESDE SU CASA, POR RADIO, SIN DESPLAZAMIENTOS
Infórmese en:
RADIO POPULAR-CENTRO ECCA
CENTRO ECCA PARA ESTA ZONA
BLASCO DE GARAY, 1 (Final Reyes Católicos)
TELEFONO 889 35 91
COMIENZO CURSO OCTUBRE 1980
Corrección semanal: Lunes de 7 a 9

UTILICE EL AUTOBUS

FUTBOL

En tierras conquenses

MAÑANA COMIENZA LA LIGA PARA EL ALCALA PROMESAS

El filial complutense derrotó el domingo en un partido amistoso al Anchuelo por un amplio 4-0

Mañana, día 21 de septiembre, se pone la regional en marcha, por lo que el técnico del Promesas, Caborana, decidió celebrar un encuentro amistoso en Anchuelo contra el titular de este pueblo, equipo que milita en tercera regional ordinaria.

El encuentro fue entretenido y sirvió a Caborana para ver a los nuevos jugadores que esta temporada defenderán los colores del equipo filial, donde deben intentar el ascenso esta temporada, que tan cerca tuvieron en la pasada, como los aficionados fueron bien informados en su día.

Los goles fueron marcados por este orden: Minuto 15 del partido, córner que saca magis-

tralmente Vázquez y el balón se cuela en el portal de Corral. Minuto 20 de este mismo período, Cantalejo recoge un rechace de la defensa a tiro de Leyva y el centro delantero marca de fuerte tiro por alto. Gol que fue muy aplaudido. Con este resultado terminaría el primer tiempo.

En la segunda parte, Recio sirve un buen balón a Leyva y éste, con mucha habilidad y en buena posición, bate al portero local por tercera vez. Corría el minuto 24 del segundo tiempo. Y diez minutos más tarde, en el 34, Recio, en tiro colocado, bate por cuarta y última vez a Corral.

El Alcalá Promesas alineó a los siguientes jugadores: Ber-

nal, del juvenil del Alcalá; Sierra, del juvenil del Alcalá; Oliva, de la temporada anterior; Bello, de la temporada anterior; Vázquez, de la temporada anterior; Delgado, procedente del Torrejón Atlético; Juanito, del juvenil del Alcalá; Cantalejo, de la temporada anterior; y Rafael, procedente del C.D. Cervantes.

CAMBIOS: Paco, de la temporada anterior, por Bernal; Alberto, que la temporada pasada estuvo cedido al Alcobendas, por Bello; Carlos, del juvenil del Alcalá, por Delgado; Santi, de la temporada anterior, por Juanito; Recio, de la temporada anterior, por Rafael; Pasamar, procedente del Anchuelo, por Oliva.

El próximo domingo el filial del Alcalá se desplaza a tierras conquenses, para disputar su primer partido de la temporada en Belmonte. El encuentro dará comienzo a las 5 de la tarde.

M.G.

I TROFEO COMPLUTENSE

He aquí los resultados de las finales correspondientes al I Trofeo Complutense en sus tres categorías:

INFANTILES

Avance "A", 3 - Avon, 1

JUVENILES

Avance "B", 4 - Alcalá, 3

AFICIONADOS

Avance, 3 - Alcalá, 2

Así que el Avance ha sido el triunfador de todos los partidos de finales. Habría que dar una enhorabuena así de grande al "Pipe", si no fuera porque en uno de los partidos hizo una alineación indebida y ello valió para que el Alcalá quedara campeón del grupo de Aficionados.

CURSO DE ARBITROS

La Federación Castellana de Fútbol y el Colegio Castellano de Arbitros, por medio de sus delegaciones en Alcalá, organizan un curso de árbitros que se celebrará durante el mes de octubre. El plazo de inscripción será durante el mes de septiembre en las delegaciones.

FCF: Paseo del Val, s/n.
CCA: Plaza de los Santos Niños, 4 - Señor Martínez.
Tif. 889 73 17.

IDIOMAS

en



D I M

DIFUSION IDIOMAS MODERNOS

LIBREROS 29 - 888 0178 - Alcalá de Henares

PODRAN USTEDES

- Aprender el IDIOMA INTEGRAL con nuestros métodos AUDIOVISUALES
- Profundizar en su aprendizaje a través de nuestras clases TEORICAS de Gramática
- Prepararse para todo tipo de exámenes y especialmente los de LA ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

RECAMBIOS Y ACCESORIOS DEL AUTOMOVIL

CEYMA

Luis de Medina, 2
(junto al colegio Lope de Vega)
Teléfs. 889 98 61 - 889 99 12

YUSPIN

ROTULACION

y PUBLICIDAD

Decoración

Vallas - Rótulos

San Diego, 9 - Tel.: 888 02 93
ALCALA DE HENARES

Habrá que mejorar mucho de juego y de forma física

EL LANGREO ENDILGO AL ALCALA EL PRIMER NEGATIVO DE LA TEMPORADA

CAMPO: Municipal del Val, con buena entrada, que rayó el llerio. Terreno en buenas condiciones.

RESULTADO: Alcalá, 2 (Sánchez Marcos y Bernardo) — U.P. LANGREO, 2 (Mortera y Tascón).

ALCALA: Montes, Flores, Gil, Sánchez Marcos, José María, Pepín, Morero, Bernardo, Francisco, Casero y Cano. Cambios: Mozas por Pepín y Mur por Gil.

U.P. LANGREO: Adolfo, Vallina, Camilo, Llanes, Corbato, José Luis, Manzano, Nando, Tistu, Ricardo y Mortera. Cambios: Tascón por Nando y Miguel por Nando.

ARBITRO: El canario Jiménez Moreno. Buen arbitraje el de este colegiado, que siguió el juego de cerca aplicando la ley de la ventaja con criterio justo.

En este debut del Alcalá en el Val no vamos a hablar de mala suerte. En el fútbol, como en cualquier otro deporte, tanto el contrario como uno mismo tiene sus oportunidades, que se aprovechan o no. Y en este caso tenemos que añadir a las posibilidades del contrario las facilidades que la defensa del Alcalá facilitó a los delanteros de la Unión Popular. Creo, y ya lo vengo viendo desde los partidos del Cervantes, que esta defensa no vale para los compromisos del Alcalá. Por ejemplo, no sé qué habrán visto los técnicos en el número 3, pero sí puedo asegurar que si este jugador no lo hace mucho mejor en los próximos partidos, las perspectivas son funestas para la seguridad de la portería de Montes. No hablemos ya de Flores, porque eso era una completa laguna en su demarcación. Y si no se produjeron más goles en contra del Alcalá fue gracias a la buena actuación de Montes, que sí no puedo elogiar en este partido sin reservas fue por ese lunar que hay que anotarle en el primer gol del Langreo, en el que se tiró a destiempo. Pero en recompensa hay que anotarle que facilitó un punto a su equipo con su actuación.

En pocas palabras: A estas alturas no se puede seguir hablando ya de falta de acoplamiento del equipo. Yo más bien diría que los efectivos fichados no son lo que la afición esperaba, y, por otro lado, yo diría que no tienen categoría en algunos casos para militar en esta categoría. El señor Segura dijo que en Torrejón se jugó de terciopelo cuando

Está claro que la defensa es demasiado débil para los compromisos que tiene que afrontar :-: Por si eso es poco, los hombres de Segura parecen andar lejos de la imprescindible fuerza física para luchar en el campo durante hora y media

había que haberlo hecho de pana. Y en Alcalá, ¿cómo lo hizo?. ¿De tergal?. Señores, si esto no cambia pronto, las ambiciosas ilusiones que se hizo concebir a la afición se van a venir abajo. Y esperamos que tal cosa no suceda.

En el partido, el Alcalá planteó el mismo sistema, de salida, que en Torrejón, y por tanto con la comisión de los mismos errores, aunque crearon claras ocasiones de marcar. Pero ¿de qué sirve llegar al área en buenas condiciones si luego no hay quien tire?. La primera ocasión la tuvo Cano, con un disparo que Adolfo tuvo que despejar en el

minuto 6. En los minutos 15 y 18 hay centros de Francisco que no hay nadie para recoger. Respecto a este jugador, hay que anotar que corrió mucho, pero sin nada positivo. Del equipo asturiano, hay que decir que saben su oficio, se desdoblaron muy bien y crean preocupaciones a las defensas contrarias, y aprovechan cualquier ocasión para luchar durante los 90 minutos, y de ello dejaron constancia en el partido jugado en Alcalá. Así que con esta tónica de no darse nunca por vencidos, en el minuto 19 fuerzan un fallo de Gil, pero Tistu no sabe aprovechar esta oportunidad o, si ustedes lo prefieren pensar

así, como yo, Montes hace una buena salida y no da tiempo al asturiano para aprovecharse.

Un minuto después, Casero dispara y Adolfo rechaza. En el minuto 25 de la primera parte, por fin, Sánchez Marcos consigue el 1-0 al aprovechar un rechace de un contrario. Entonces los asturianos aprietan y, ayudados por los fallos de la defensa complutense, consiguen el empate en el minuto 28: Mortera tira flojo y marca el 1-1. El segundo gol del Alcalá llegaría en el 40. Bernardo pondría el 2-1 en el marcador y así terminaría la primera parte.

En la segunda siguió la misma tónica que en la primera. Inclusive, en lo que al Alcalá se refiere, empeorando por la falta de cohesión entre las líneas del Alcalá. Porque si en la primera parte la línea media funcionó algo, en la segunda fue fatal, sin ideas, y el cambio de Mozas por Pepín fue nulo, ya que Mozas es otro de los jugadores que no tiene fondo físico ni ideas para ocupar la demarcación del centro del campo; y cuando ocupó el puesto de defensa, peor aún.

Si a todo este hacer agua del barco complutense se añade que allí se apreciaba una cierta desgana o un notorio cansancio en las filas alcaláinas, llegó el gol de Tascón, que terminó de vaciar la moral de los hombres de Segura de la mano de su cansancio.

En resumen, mal comienzo de los alcaláinos ante su parroquia. Por lo visto, esto tienen que mejorar mucho, o, si no van a ofrecernos muchos partidos como éste a lo largo de la temporada. Quisiera equivocarme en bien del Alcalá, pero si la Providencia no lo remedia o, si ustedes lo prefieren, si no se trabaja a tope y con cabeza, las complicaciones van a comenzar pronto.

El próximo domingo, visita a Zamora. Tal como está el equipo, hay que reconocer que va a la bella ciudad del Duero con pocas esperanzas de hacer algo más que cubrir el trámite, aunque es posible que si la directiva no se duerme, ya habrá puesto manos a la obra a fin de reforzar la zaga del equipo, que, hoy por hoy, es lo más urgente.

J. JABONERO

DEGUSTACION DE: * QUESOS
* PATES
* AHUMADOS
* JAMON
* VINOS



La Fromagerie

Manuel Azaña, s/n. Alcalá de Henares
(eras de San Isidro)

FUTBOL EN LAS FIESTAS DE MECO
El domingo día 21, a las 5 de la tarde
R.S.D. Alcalá- C. D. Meco (infantiles)

MDeco
el pueblo más distante del mar
bar Sánchez
Marisco Fresco siempre encontrará
- COCEDERO PROPIO -
Plaza Ramón y Cajal, 1 MECO (Madrid) Telf: 886 01 77

MOBILIARIO ESCOLAR, S.A.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Compañía mercantil "MOBILIARIO ESCOLAR, S.A." ha trasladado su domicilio social de Alcalá de Henares, Carretera Madrid-Barcelona, Km. 31,600, a Madrid, C/ Hermosilla, 28.

Alcalá de Henares (Madrid), 4 de septiembre de 1980.

Cristalerías RUYDO

ALMACEN QUE SE LES OFRECE
LOZA - CRISTAL - MENAJE - BARRO
todo lo relacionado con el montaje y reposición...;
CAFETERIAS, BARES, RESTAURANTES, DISCOTECAS
PUBS, ETC

Exposición y Venta: C/Almería, 9 - Tif. 888 4 888 - Alcalá

Un servicio completo y los más diversos
materiales son nuestra garantía

AZULEJOS Y PAVIMENTOS
HENARES
MATERIALES ITALIANOS EN EXCLUSIVA
REVESTIMOS Y SOLAMOS

Avda. de Guadalupe, 5. - Tif. 888 35 84 - Alcalá

"La limpieza de Alcalá la pagas tu,
ahorra dinero"

Es un mensaje del Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares

MECO-FIESTAS PATRONALES

Los días 20, 21, 22, 23 y 24 de septiem-
bre, Vaquillas. Y bailes todos los días.

Meeco Toros, los días 22, 23 y 24 a la 5 de la
tarde

el pueblo más distante del mar

bar Sánchez

Marisco Fresco siempre encontrará

- COCEDERO PROPIO -

Plaza Ramón y Cajal, 1 MECO (Madrid) Telf: 886 01 77

Alcalá - Getafe, PARTIDO BRONCO Y MALO Y VICTORIA DEL ALCALA

Tres cuartos de entrada en el municipal del Val, en noche calurosa. Alcalá, 1 (Bernardo) - Getafe, 0.

ALCALA: Montes, Flores, Gil, Ramón, José María, Bernardo, Moreno, Francisco, Coch, Mur y Casero.

GETAFE: Tocón, Martí, Carmelín, Antolín, José Manuel, Alfonso, Crespo, Mata, Pazo, Salazar y Ocaña.

ARBITRO: El andaluz señor Navarro. Mal arbitraje. Se guió por las indicaciones de los jugadores madrileños y perjudicó claramente al equipo local. Sacó tarjetas amarillas para Gil y Mur del Alcalá, y por segunda vez a Gil, que se fue a la caseta. Y a Pazo, del Getafe. Y tarjetas rojas para Montes y Moreno por el Alcalá, y a Tocón y a Carmelín por el Getafe. Estas expulsiones ocurrieron en el descanso, cuando los jugadores estaban en el túnel, pues se agredieron y fueron expulsados. Sinceramente, las provocaciones partieron en todo momento de determinados jugadores del Getafe, y el árbitro debiera haber impartido justicia y puesto orden.

No vamos a hacer alabanzas del juego que hoy se ha visto en el Val ni, por supuesto, críticas, aunque habría más bien de esto que de aquello. Pero sí tenemos que decir que al menos algún jugador complutense ha corrido algo más que otras veces y eso es síntoma de que habrá habido lectura de cartilla. De salida, los equipos presentan un esquema de juego de un 4-4-2 que para el Getafe estaba bien, pero para el Alcalá, que jugaba en casa, creo que no era lo idóneo, aunque, por otro lado, enfrente tenía un Getafe que aunque hoy no haya demostrado nada más que marrullerías, tiene gente en la delantera como Crespo y Mata que han sido los hombres más destacados de los 22, que traen en jaque a cualquier

defensa, y máxime a la que tiene actualmente el Alcalá.

Pese a las tácticas similares, el Getafe agrupa más hombres en el ataque, lo que hace que a los cinco minutos, en un fallo de José María, Mata tenga ocasión de gol. Y en el minuto 10, Coch remata bien un saque botado por Francisco. En el 12, otra ocasión de gol, a cargo de Salazar, que Montes tiene que salvar a la desesperada. Y en el 39, la ocasión más clara de gol, aparte el que subió al marcador, cuando el balón se pasea por delante de la portería getafeña sin que llegue a encontrar rematador.

Y a partir de este momento se acabó el partido. Todo fueron broncas y agresiones, con el desenlace final de las expulsiones. Hasta que llegó el gol en el minuto 43 de la segunda parte, en un centro sobre puerta que rebota en varios jugadores de la defensa forastera y Bernardo, muy oportuno, aprovecha para marcar el gol del triunfo alcalafno.

Sinceramente, se lo ha merecido. No es que haya sido una cosa del otro jueves lo realizado por los hombres de Segura, pero con 9 hombres en el campo y ante un Getafe superior, tiene su mérito. Esperemos que con este triunfo adquieran moral de cara al compromiso del Zamora, a ver si se puede conseguir algún positivo.

Aparte de lo visto en el terreno de juego, que no ha gustado a los aficionados, hay algo que gusta menos: El comentario general de los socios es la sangría que les están haciendo. Y de verdad que tienen toda la razón del mundo. En fin, hubo opiniones para todos los gustos.

J.J.

Se vende local comercial

Totalmente instalado

40 metros cuadrados de superficie, más entreplanta. Todo exterior, con 8,60 metros lineales de escaparates

Zona comercial privilegiada

Calle Talamanca (antes Capitán Pérez Rojo), número 1

Información en el mismo local

CUANDO AL OTRO LADO DEL HILO, HAY UNA EFICIENTE ORGANIZACIÓN

¿Cuántas veces una simple llamada de teléfono puede resolver ese engorroso problema que se nos presenta de pronto?

Un suministro de emergencia, un repuesto, una reparación urgente . . .

Pero esto es posible cuando hay unos hombres y una organización eficientes al otro lado del hilo telefónico.

Nos gustaría presentarles a todo el equipo que vive pendiente de Vd. Pero ya supone que esto, aquí, no es posible.



17 años de experiencia y servicio

NUESTRA ORGANIZACION COMERCIAL

ALICANTE: Antares, 35. Teléf. 22 17 26	SAN SEBASTIAN: Avda. José Elósegui, 71. Teléf. 394040
BARCELONA: Motores, s/n. Teléf. 3315400	SEVILLA: Asunción, 50. Teléf. 27 13 17
BILBAO: Fdez. del Campo, 10. Teléf. 4325843	TENERIFE: Autopista de la Laguna, Km. 6. Teléf. 225840
LA CORUÑA: Rosalía de Castro, 9. Teléfono 229453	VALENCIA: Colón, 15. Teléf. 321 7359
MADRID: Diego de León, 69. Teléf. 4025400	VALLADOLID: Ctra. Burgos, Km. 120. Teléfono 272879
MALAGA: Ctra. Cádiz, Km. 241,2. Teléfono 322550	ZARAGOZA: Ctra. de Valencia, Km. 6,7. Teléfono 358750
MERIDA: Ctra. Calamonte, s/n. Teléf. 301446	
OVIEDO: La Corredoira, s/n. Teléf. 280300	

COINTRA

Calefacción individual y centralizada. Radiadores
Calentadores de agua a gas. Carpintería Metálica

la industria del bienestar

Apartado 69 - Alcalá de Henares (Madrid)



Si conducir se hizo rutina, siéntalo latir.

Y si nota la misma excitación que cuando cogió su primer coche, no se extrañe.

Es un Renault-14.

Capaz de acelerar los pulsos más tranquilos.

Pero necesitará razones más objetivas si quiere meterlo en casa. Y las hay. Tan sólidas como éstas:

- Motor de aleación ligera, de 1.360 c.c. (70 CV Din), en el GTS, y 1218 c.c. (58,5 CV Din), en el GTL.
- Con 157 y 144 km/H., respectivamente, de velocidades máximas.
- Doble circuito de frenos. Tracción delantera. Dirección de cremallera.

- Maletero ampliable, desde los 375 a los 1.400 c.c.
- Preequipo de radio, elevavinas eléctricos, cierre electromagnético de puertas, reloj y cuentarrevoluciones en el GTS.

Si necesita más argumentos no se preocupe, los hay. Pero los valorará mejor despacio y desde cerca. Venga a verlo.

Renault 14 Diseño vivo.

Le esperamos en:



AUTOCARPE

c/ Marqués de Ibarra, 2 Tels. 888 19 15 y 888 41 12